



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”
Vice-rectorado de Planificación y Desarrollo Social
Maestría en Ciencias de la Educación Superior
Mención Planificación y Administración del Deporte
Barinas - Barinas**

**PROGRAMAS DEPORTIVOS
COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO BARINAS
(URB: RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ, PALACIOS FAJARDO)**

**Participante:
Lic. Milton M. Meza A.**

Tutor: MSc. Oswaldo Dam

Barinas, Marzo / 2006

CONSTANCIA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR

Ciudadano:
Coordinador de Maestría
MSc. ELIS GONZÁLEZ
Coordinación de Área de Postgrado
Vice-rectorado de Planificación y
Desarrollo Social
UNELLEZ – Barinas
Presente.-

Yo, **MSc. OSWALDO DAM-**, de profesión Docente, titular de la cédula de identidad 3.132.405, por medio de la presente participo a esta Coordinación que realicé tutorías durante un año, del Trabajo de Grado presentado por el **LCDO. MILTON M. MEZA A**, titular de la cédula de identidad 4.925.193, para optar al Título de Magíster en Ciencias de la Educación Superior. Dicho trabajo fue revisado por mi persona y reúne las condiciones necesarias para ser sometido a evaluación del Jurado examinador respectivo, el cual solicito sea designado.

Asimismo, me comprometo a estar presente en la defensa del Trabajo, como Tutor, en la fecha y hora que se establezca a tal fin.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

MSC. OSWALDO DAM

C.I. 3132405

DEDICATORIA

“A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora” y a los profesores de Postgrado que de una u otra forma tuvieron que ver en la orientación y formación académica; y además estuvieron presentes cuando los necesité para resolver alguna duda o problema”

RECONOCIMIENTOS

Cuando ingresé a ésta prestigiosa Universidad no pensé que tuviese que superar tantas adversidades para obtener un título de postgrado, por lo tanto existen una serie de personas a las que quiero dedicar este logro:

- ★ Ante todo a Dios Todopoderoso por guiarme siempre por el camino correcto.
- ★ A mi madre Gladys Alejos, que nunca me abandonó y aportó su apoyo moral
- ★ A mis familiares en general que de una u otra forma aportaron su mano cuando la necesitaba.
- ★ A mi esposa ya que sin el amor, la comprensión y que me brindó apoyo en las buenas y en las malas este trabajo no lo hubiese finalizado.
- ★ A mis hijos que fueron fuente de inspiración.
- ★ Al Profesor Oswaldo Dam que dedicó parte de su tiempo para orientarme
- ★ A mis amigos que de una u otra forma me dieron el estímulo y apoyo.

ÍNDICE GENERAL

| | Pp |
|---------------------------------|----|
| LISTA DE CUADROS Y TABLAS | 7 |
| LISTA DE GRÁFICOS | 8 |
| RESUMEN | 9 |

CAPITULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | |
|---|--------------------------------------|
| ÁMBITO SOCIAL, FORMULACIÓN, IDENTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA. | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| JUSTIFICACIÓN | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| ALCANCE Y LIMITACIONES..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| OBJETIVO GENERAL..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |

CAPITULO II MARCO TEÓRICO

| | |
|---------------------------|--------------------------------------|
| ANTECEDENTES | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| ASPECTO LEGAL. | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| ASPECTO FILOSÓFICO | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| ASPECTO PSICOLÓGICO..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| ASPECTO INTELECTUAL | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| ASPECTO INDIVIDUAL | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |

CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| POBLACIÓN DE ESTUDIO O UNIVERSO..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| MUESTRA..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| TIPOS DE INSTRUMENTOS..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| VALIDEZ Y CONFIABILIDAD | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

| | |
|---------------|--------------------------------------|
| ANÁLISIS..... | ¡Error! Marcador no definido. |
|---------------|--------------------------------------|

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | |
|----------------------|--------------------------------------|
| CONCLUSIONES | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| RECOMENDACIONES..... | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |

CAPITULO VI PROPUESTA

| | |
|---|---|
| SUSTENTACION LEGAL..... | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| FASE DIAGNÓSTICO | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| Objetivo..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Usuarios | ;Error! Marcador no definido. |
| Personal..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Presupuesto | ;Error! Marcador no definido. |
| Instalaciones..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Dirección..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Programa deportivo..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Gestión | ;Error! Marcador no definido. |
| Iniciativa privada..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Actuación política | ;Error! Marcador no definido. |
| Asociacionismo deportivo..... | ;Error! Marcador no definido. |
| ESTUDIO DE FACTIBILIDAD | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| Objetivos | ;Error! Marcador no definido. |
| Usuarios | ;Error! Marcador no definido. |
| Personal..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Presupuesto | ;Error! Marcador no definido. |
| Instalaciones..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Dirección..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Programa deportivo..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Gestión | ;Error! Marcador no definido. |
| Iniciativa privada..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Actuación política | ;Error! Marcador no definido. |
| FASE DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA..... | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| Objetivos del Programa..... | ;Error! Marcador no definido. |
| FASE DE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA..... | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| Conocimiento de la realidad que incluye:..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Análisis de la estructura del programa..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Resultados del programa..... | ;Error! Marcador no definido. |
| Análisis costo-beneficio del Programa..... | ;Error! Marcador no definido. |
| BIBLIOGRAFÍA..... | ;ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. <u>1</u> |
| ANEXOS | 74 |

LISTA DE CUADROS Y TABLAS

| | Pp |
|--|----|
| Cuadro 1. Distribución porcentual del indicador Juegos Dirigidos..... | 44 |
| Cuadro 2. Distribución porcentual del indicador Competencias organizadas... | 45 |
| Cuadro 3. Distribución porcentual del indicador Actividades Deportivas Especiales..... | 46 |
| Cuadro 4. Distribución porcentual del indicador Orientación Inspección y Prevención..... | 47 |
| Cuadro 5. Distribución porcentual del indicador Competencias Organizadas... | 48 |
| Cuadro 6. Distribución porcentual del indicador Representación Civil, Autónoma y Jurídica..... | 49 |
| Cuadro 7. Distribución porcentual del indicador Captación de Recursos..... | 50 |
| Cuadro 8. Distribución porcentual del indicador Gerencia, Liderazgo y Organización..... | 51 |
| Cuadro 9. Distribución porcentual del indicador Gerencia, Liderazgo y Organización..... | 52 |
| Cuadro 10. Distribución porcentual del indicador Actividad Deportiva..... | 53 |
| Cuadro 11. Distribución porcentual del indicador Actividad Deportiva..... | 54 |
| Cuadro 12. Síntesis y evolución de los servicios deportivos de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo | 63 |
| Cuadro 13. Plan de acción del Programa | 65 |
| Cuadro 14. Plan de acción para la Autogestión | 70 |
| Tabla 1. Presupuesto de Autogestión-Cogestión e IND para el ejercicio fiscal 2006 | 68 |
| Tabla 2. Costo Programa 2006 | 69 |

LISTA DE GRÁFICOS

| | Pp |
|--|----|
| Gráfico 1. Correlación De Los Aspectos Para Lograr El Perfil Ideal..... | 37 |
| Gráfico 2. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Juegos Dirigidos..... | 44 |
| Gráfico 3. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Competencias Organizadas | 45 |
| Gráfico 4. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Actividades Deportivas Especiales..... | 46 |
| Gráfico 5. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Orientación Inspección y Prevención..... | 47 |
| Gráfico 6. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Utilización y Mantenimiento..... | 48 |
| Gráfico 7. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Representación Civil, Autónoma y Jurídica..... | 49 |
| Gráfico 8. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Captación de Recursos..... | 50 |
| Gráfico 9. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Gerencia, Liderazgo y Organización..... | 51 |
| Gráfico 10. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Apoyo Institucional..... | 52 |
| Gráfico 11. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Actividad Deportiva..... | 53 |
| Gráfico 12. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Actividad Recreativa..... | 54 |



**Universidad Nacional Experimental
De los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**
**MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
MENCIÓN PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE**

**PROGRAMA DEPORTIVOS
COMUNITARIOS EN EL MUNICIPIO BARINAS**
(Urbanizaciones: Rodríguez Domínguez, Palacios Fajardo)

**Participante:
Lic. Milton M. Meza A.
Tutor: MSc Oswaldo Dam
Barinas, Marzo / 2006**

RESUMEN

Actualmente se considere a las actividades físicas y deportivas como un servicio público que eleva la calidad de vida de los habitantes; por eso es necesario que un mayor número de personas aprovechen los múltiples beneficios que estas actividades brindan. El objetivo elemental de toda política deportiva es la de mejorar el nivel deportivo con un fin superior y la calidad de vida de los habitantes. Es por esto que luego de elaborar un diagnóstico sobre la carencia de programas o políticas deportivas y recreativas dirigidas a el desarrollo, masificación y organización del deporte en las comunidades en las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo me ha inducido a realizar esta investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

ÁMBITO SOCIAL, FORMULACIÓN, IDENTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA.

La carencia de políticas deportivas adecuadas, dirigidas a el desarrollo, masificación y organización del deporte en las comunidades (Barrios o Urbanizaciones) del municipio Barinas”.

¿Cuál es la causa? Los organismos que gerencian el deporte regional, no tienen claro ni definidas una filosofía y políticas de gestión que estén dirigidas a organizar, desarrollar e incrementar la participación de los niños, jóvenes y adultos de las comunidades que hacen vida en el municipio Barinas. La cobertura de los programas de deporte recreativo es limitada. No ha sido prioritaria la planificación urbana y la insuficiencia de espacios libres para la recreación y el deporte es particularmente crítica en los barrios más pobres. Estándares internacionales (Organización Mundial de la Salud) de espacios recreativos indican un nivel deseable de 10 m² de espacio para este fin por habitante, y en el país el déficit se estima en cerca de 9.10 m²/hab. La inexistencia de una política clara en este sentido ha impedido que los programas recreativos y de deporte comunitario compensen la baja cobertura del deporte formativo. . La inversión en infraestructura se ha orientado recientemente a la construcción de canchas multifuncionales en diversos municipios que no siempre han resultado de procesos de planeación urbana o educativa.

¿Cómo se genera? Debido a los constantes reclamos por las comunidades, que piden una mayor atención en la organización y desarrollo de las actividades, a los entes encargados de gerenciar el deporte municipal de manera de satisfacer y cumplir los compromisos adquiridos con ellos. Por otra parte, la construcción de espacios deportivos comunitarios en los municipios y en los planteles escolares no ha tenido un apoyo decidido. La orientación de la acción estatal hacia una élite de alta

competición, alejada de la práctica deportiva de la población en general, se refleja en la inversión del Estado en grandes escenarios y su dedicación casi exclusiva al deporte de alta competencia.

¿Cómo afecta al conglomerado social? La falta de estrategias definidas a la participación directa de las comunidades en las actividades deportivas y recreativas, va a generar un efecto que redundará en el desenvolvimiento social, ya que se está dejando de atender a los niños, jóvenes y adultos que tienen un tiempo libre propiciando acciones que los conllevan a delinquir, aumentando el índice delictivo. El diagnóstico sobre la realidad deportiva, realizado a las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo por el autor, revela baja cobertura de las prácticas deportivas en la población en general, una orientación de la inversión hacia programas que privilegian a la élite de alta competencia y un marco institucional que no ha favorecido la integración efectiva de la población a actividades deportivas y recreativas.

JUSTIFICACIÓN

Los procesos de democratización y la refundación de la República ha creado la necesidad de replantear la política deportiva nacional, sobre la base de los documentos y diagnósticos más recientes en el país, entre los cuales es necesario mencionar: la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, Proyecto de la Ley de Educación, Proyecto de Ley del Deporte de 2004, entre otros documentos.

El deporte debe formar parte del quehacer comunitario, con el objeto de incorporar cada vez más a los niños, jóvenes y adultos a la práctica deportiva, buscando darle así cumplimiento a la necesaria democracia participativa asumiendo competencias propias, decisiones, cambios y soluciones a los problemas.

Desde esa perspectiva, a la parte deportiva se le exige la transformación de su organización; cabe resaltar la reivindicación de la gestión directa de los asuntos públicos que tienen que planificar, ejecutar y evaluar los planes municipales. Las actuaciones de los municipios en el ámbito de sus competencias incorporan la participación ciudadana al proceso de definición y ejecución de la gestión pública así como en el control y evaluación de sus resultados.

Actualmente la concepción del deporte de cara al reto que supone tiene que venir dada con el servicio deportivo del municipio, en una sociedad cada vez más demandante de ejercicio físico, práctica física y de deporte. La organización y la planificación deportivas, la integración del deporte dentro de la estructura municipal, la legislación específica, los modos de gestión del deporte por el municipio, los planes deportivos municipales, el plan director de instalaciones deportivas y el plan rector de actividades, los usos de las instalaciones deportivas, el plan económico deportivo, los planes complementarios de actividades, la administración y dirección deportivas, son aspectos que se tienen que estudiar.

Por otra parte, en los artículos 111 y 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se establecen los contenidos de la descentralización y de la transferencia a nivel municipal hacia las comunidades y grupos vecinales organizados con el principio de la corresponsabilidad en la gestión pública y desarrollar los procesos autogestionarios y cogestionarios en la administración y control de los servicios de las entes municipales.

En las sociedades modernas, el concepto de salud está vinculado al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes y la práctica de actividades físicas y deportivas es fundamental para el logro de tal objetivo. La Organización Mundial de la Salud y los profesionales de la medicina avalan la necesidad del movimiento para la conservación de la salud y la prolongación de la vida humana. En consecuencia, la integración de las actividades físicas como hábito para toda la vida, adquiere una relevante significación como concepto de salud y educación

comunitaria. Esto obliga a los gobiernos a desarrollar políticas activas, con programas que favorezcan el libre acceso y el ejercicio sistemático de este derecho para todos los habitantes, las acciones deben destinarse a:

- ✦ Los niños y los jóvenes: aprovechando a pleno su etapa de escolarización con programas donde la Educación Física sea el ámbito natural que cree o refuerce el hábito deportivo.
- ✦ Los adultos: ofreciendo espacios cuyas ofertas faciliten la participación, atendiendo especialmente los problemas de exclusión que se observan en la población femenina y en la tercera edad.
- ✦ Las poblaciones vulnerables: generando posibilidades en los sectores más desprotegidos (menores ingresos, desocupados, comunidades indígenas, discapacitados, no escolarizados, entre otros.).
- ✦ La comunidad toda: fomentando las prácticas desde la igualdad de oportunidades, en un marco de participación democrática. Es decir, a todas aquellas personas que sin distinciones, accedan al amplio mundo del deporte, como uno de los elementos beneficiosos que ayuda a mejorar la condición humana.

El diseño de las políticas deportivas de un país, deberá tener en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos de la oferta físico – deportiva, por lo que es imprescindible un análisis serio y riguroso de las condiciones sobre la que se quiere actuar y la determinación de objetivos y acciones que apunten a promover protagonistas y no sólo espectadores en el amplio escenario de la cultura deportiva.

El mejor conocimiento del complejo ámbito del deporte, y los aportes que puedan brindarse desde allí a la comunidad, permitirán indudablemente, otorgar mayor eficiencia y eficacia a la gestión en todos sus ámbitos de incumbencia.

Finalmente con estos Programas Deportivos Comunitarios en el Municipio Barinas, se busca generar los mecanismos administrativos, jurídicos y técnicos para la adopción e implementación de las actividades de masificación y diversificación del deporte competitivo y recreativo dirigido a niños, jóvenes y adultos; contribuyendo a satisfacer las necesidades y aspiraciones que en materia deportiva, requieren las comunidades del Municipio Barinas convirtiéndose en el principal proveedor público para combatir el ocio en la población, de esta manera el Deporte vendría a ser una de las actividades que contribuyen en una forma más eficiente y satisfactoria al uso positivo del tiempo libre, para que las personas encuentren condiciones adecuadas que les permitan practicar actividades físicas adaptadas a sus posibilidades y desarrolladas al aire libre y en espacios físicos convenientes.

ALCANCE Y LIMITACIONES

El desarrollo del trabajo estará dirigido a generar los mecanismos, para la adopción e implementación de las actividades de masificación, y diversificación del deporte, el mismo pretende contribuir a la difusión y puesta en práctica en los diversos sectores de la vida estadal y, en particular entre aquellas personas vinculadas al quehacer deportivo, contribuyendo con las mismas a satisfacer las necesidades y aspiraciones que en materia deportiva requieren las comunidades de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo.

Partiendo de la idea que en el Municipio no ha existido una continuidad y coherencia en los programas para atender y orientar a la población en el uso del tiempo libre, proponer programaciones deportivas dirigidas a la organización de las barriadas y urbanizaciones del Municipio Barinas, sin pretender interferir con las ya existentes, de manera tal que el objetivo que se persigue es un fin netamente social, dirigido a la masificación y participación en grandes cantidades de niños, jóvenes y adultos que ven la manera de realizar alguna actividad física o recreativa, bien sea para la salud, su apariencia personal o formar parte del deporte organizado, una realidad sentida por todos, es por ejemplo la inconsecuente realización del programa

Deporte Para Todos, programa suficientemente normado en diferentes textos legales, que obligan al estado venezolano, por intermedio del Instituto Nacional de Deportes y los entes deportivos públicos estatales, municipales y parroquiales, a emprender un conjunto sistemático de acciones, tendente a promover, estimular y proteger la participación de altos porcentajes de la población venezolana, de todos los grupos étnicos y sociales, en algún tipo de actividad física, deportiva o recreativa.

En el inicio de la investigación se consiguen abundantes obstáculos, presentados por un presente apabullante y problemático, entre otras cosas, en lo referente a la integración y además, por la falta de recursos bibliográficos. Cabe destacar, que didácticamente en muchos casos se deben priorizar los contenidos actitudinales y además se llegan hasta adaptar algunas metodologías habituales de enseñanza-aprendizaje de contenidos técnicos, reemplazándolos con el aprovechamiento de los saberes previos.

La otra limitación existente para el desarrollo de este trabajo se encuentra en la poca información existente debido a la escasa bibliografía en lo que respecta a este tópico.

OBJETIVO GENERAL

Proponer programas para la participación de la comunidad en su diseño con la finalidad de desarrollar actividades deportivas y recreativas para la colectividad de las Urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo de la Parroquia Rómulo Betancourt del estado Barinas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Realizar un diagnóstico sobre la situación en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
- ◆ Orientar a la comunidad sobre el uso, cuidado, mantenimiento y supervisión de las instalaciones deportivas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.
- ◆ Promover la autogestión mediante una gestión de concesión.
- ◆ Lograr que las comunidades como ente civil promuevan su autogestión mediante el funcionamiento de una Organización No Gubernamental (ONG)
- ◆ Promover programas para la capacitación de los jóvenes y adultos en las áreas de gerencia, liderazgo y organización deportiva.
- ◆ Proponer la incorporación y el apoyo institucional de los entes públicos y privados.
- ◆ Proponer programas técnicos para la realización de actividades deportivas y recreativas en las Urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo de la Parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas, estado Barinas.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES

Desde siempre el hombre ha sentido y desarrollado sus condiciones físicas por la característica de su propia naturaleza, para poder sobrevivir o para la recreación luego de sus largas travesías o luchas tribales. En el pasado el ejercicio físico se sistematizó como actividad para el hombre y no para la mujer, con el fin de ganar las guerras, convirtiéndose a la postre la habilidad y la fuerza en un espectáculo cruel y sangriento para satisfacer a las masas.

En el correr del tiempo aparecen los juegos olímpicos (a.C.) los se ofrendan a los dioses, se estimulaba el mejoramiento de la cultura física, las actividades artísticas y las deportivas, logrando que las competencias detuvieran en esos días las guerras entre las ciudades. Pero es para el 23 de junio de 1894 el día histórico para el Olimpismo moderno, gracias al Barón Pierre de Fredi de Coubertin que se dan en Atenas los primeros juegos olímpicos de la era moderna en 1896, de los cuales dijo: *“El restablecimiento de los juegos Olímpicos, sobre bases y condiciones, conforme a la necesidad de la vida moderna, reunirá todas las naciones del mundo y nos está permitido creer que las luchas pacíficas y corteses constituyen el mejor Internacionalismo”*. Castillo Carlos (1994)

Para comienzo del siglo XX, la lucha de los sindicatos y gremios introduce nuevos patrones de vida, con la limitación de las horas semanales de trabajo y las horas obligatorias pagadas. A partir de ese momento el tiempo libre se convierte en una de las conquistas sociales más importantes de ese siglo. (Vera-Guardia 1.990).

El deporte moderno, tal como lo conocemos hoy, es una construcción social que no puede ser considerada si no es sincrónicamente compatible con la constitución del Estado o la Nación, por consiguiente con la sociedad de masas. Esto significa que

en su forma moderna, su existencia solo puede ser imaginada bajo condiciones históricas particulares, en contextos de sociedad masiva, esto nos conduce a preguntarnos, en función del surgimiento y consolidación del deporte moderno: ¿Cuál es el ciudadano ideal para la sociedad de masas? ¿A través de que mecanismo se genera los principios que la conforman? ¿Cuál es la forma de la regulación de las relaciones humanas? ¿Cómo piensan las organizaciones sociales? En síntesis, podemos decir, cómo imagina una sociedad específica sus prácticas y cómo leer en ellas los contenidos simbólicos que la sostienen.

Las respuestas a estas interrogantes hacen pertinentes vincular cuatro componentes con el deporte y la sociedad de masas:

- 1.** El concepto republicano de igualitarismo propio de las sociedades construidas en base en los ideales democráticos (Ehrenberg, 1992). Este principio vincula la movilidad social con la meritocracia, la igualdad formal de oportunidades y de acceso de los recursos. En este sentido se puede ver una concordancia entre estos valores y los mecanismos deportivos que garantizan la competición en igualdad de condiciones, estableciendo categorías, escenarios neutrales, jueces imparciales y se establece el mito del éxito por la ruta del merito.
- 2.** Los Estados necesitan de diversos escenarios simbólicos (la escuela, los medios de comunicación, etc.) donde ejemplificar las nociones que son propias a la idea de una nación. Un capital cultural que los medios de comunicación masivos escenifican a través de, al menos dos cuestiones centrales; por un lado ejemplificando la eficacia que tienen estos principios republicanos en las epopeyas de los “héroes populares”. Por otro lado, colaborando en la puesta en escena de los sentimientos patrióticos, sobre todo a través de las competiciones internacionales (Juegos Olímpicos, Mundiales, etc.). En este sentido afirma Alan Tomlinson (1994) que las comunidades nacionales encontraron dos esferas donde expresarse

plenamente; en forma trágica en conflictos y guerras y, menos dolorosamente, en competiciones y deportes. Estos torneos presentan oportunidades únicas para el despliegue de la simbología de los Estados, sobre todo teniendo en cuenta el alcance de las audiencias: el desfile, las banderas, los himnos, remiten al colectivo de la nación; los triunfos individuales, las medallas, el izamiento de la bandera, etc., se articulan con el nacionalismo a través del honor individual. Al respecto basta con mencionar dos ejemplos: los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936 y el Mundial de Fútbol de 1978, en ciudad México.

- 3.** El deporte implica un efectivo disciplinamiento de la violencia, propia de las sociedades de masas, elemento que se comprende en la conjugación de dos factores complementarios; por un lado el monopolio legítimo del uso de la fuerza por los aparatos estatales y por otro lado, el aprendizaje por parte de los ciudadanos del autocontrol emocional. De allí que pueda entenderse al deporte moderno como una forma socialmente controlada de la violencia interpersonal (Elías, 1992), donde la regulación y su legítimo control es ejercido por los organismos de administración deportiva (internacionales, nacionales, locales) mientras que el “fair play” se comprende como una demanda ética individual de la sociedad hacia los competidores. De manera que las posibles manifestaciones violentas hacia un rival aparecen como quebrantamientos de esta demanda de autocontrol emocional. En este sentido es sintéticamente ilustrativo Alan Ehrenberg, cuando afirma que el deporte, como formación cultural, pone en conjunción equilibrada la fuerza y el derecho.
- 4.** La racionalización puesta al servicio de las distintas formas de organización social produjo transformaciones que atraviesan varias dimensiones culturales, entre ellas el deporte. Al respecto Christian Brombergera (1994) hace un interesante paralelismo entre la organización laboral del industrialismo y las manifestaciones deportivas, en tanto ambas comparten

las nociones racionales de la división del trabajo y la especialización de las funciones. También señala este autor el papel del azar, presente tanto en las competiciones deportivas como en la esfera del trabajo.

El fenómeno deportivo en la sociedad actual requiere una indudable relevancia sociológica, política y económica. Es evidente la importancia de la práctica deportiva en el desarrollo armónico e integral de las personas en sí mismas y en su dimensión social, en la mejora de la calidad de vida y en la sana utilización del ocio y el tiempo libre de los ciudadanos, además de revelarse como un eficaz instrumento de solidaridad y hermanamiento entre los pueblos. Por otro lado, el deporte constituye una práctica que cada día presenta nuevas necesidades ante la creciente demanda de la ciudadanía, que incrementa su participación tanto en lo que supone la actividad deportiva reglamentada o federada, como en actividades de lo que se ha venido a denominar deporte para todos o en actividades de colectivos específicos como la tercera edad o discapacitados. La atención al deportista, realizar una adecuada detección de talentos o llevar a cabo la tecnificación de los deportistas destacados, son también necesidades que la sociedad plantea.

Un nuevo siglo abre sus puertas, para el cual nos habíamos marcado muchas metas y se están elaborando múltiples proyectos en todas las áreas del desarrollo humano.

Quienes sólo creen en el paso transitorio por la vida, que asumen una actitud personalista y de crítica constante, pudiesen haber tildado esos propósitos de sueños o ilusiones. Pero, en muchos casos se han cumplido y otros han quedado a medio camino, pero la humanidad sigue trabajando y luchando por su logro.

Sueños y quimeras que frente a situaciones favorables o adversas, en todas las épocas grandes humanistas sagaces y emprendedores van convirtiendo en realidad todas estas ilusiones; recogiendo la experiencia y el legado de los antepasados con

nuevas fuerzas y talentos, buscando contribuir a lograr un mundo mejor y un mundo para todos.

Hoy el mundo está además inmerso de una forma u otra en una corriente de cambios permanentes, a los cuales debemos adaptarnos: Innovaciones tecnológicas y descubrimientos científicos; ante estas circunstancias resultado de la evolución y progreso del conocimiento humano, no podemos dejar de recordar el esfuerzo por alcanzar los objetivos prioritarios de la sociedad como lo son el bienestar y la justicia social.

Algunos investigadores (Gruber, 1986; Sonstroem y Morgan, 1989) han señalado los resultados positivos en la relación con la autoestima derivados de la participación en programas de ejercicio físico. El Deporte puede aportar su contribución y ayudar a los niños, jóvenes y adultos a desarrollar un núcleo interno; así como utilizarlo para traer alegría y placer de la actividad física, logrando el desarrollo del cuerpo contribuyendo con la salud. Las organizaciones deportivas y los Estados miembros tienen una responsabilidad primordial en la conducción de las cuestiones deportivas. La Comunidad sólo dispone de competencias indirectas en este ámbito. No obstante, se considera que la Comunidad debe tener en cuenta, en su actividad desarrollada en virtud de las distintas disposiciones del Tratado, las funciones social, educativa y cultural del deporte, a fin de preservar el papel social del deporte

El creciente interés en las comunidades por el ejercicio relacionado con la salud y la condición física, ha dado lugar a una mayor atención al cuerpo y a su condición física. Teniendo en cuenta que la imagen y los conceptos corporales probablemente desempeñarán un papel cada vez más importante en la estabilidad personal, para un bienestar sano es preciso desarrollar la lógica apropiada y la capacidad de establecer los cimientos del cuidado personal para el funcionamiento del cuerpo. Si queremos que los programas de ejercicio para la salud sean efectivos,

debemos entender las actitudes y las percepciones de los jóvenes sobre las salud, la condición física y el ejercicio.

En Venezuela, han ocurrido diferentes cambios políticos y sociales. De allí, que el proceso de descentralización ha impulsado una serie de acciones, donde los entes estatales o municipales, así como los grupos organizados, han visto la necesidad de presentar una variedad de proyectos en las diferentes áreas y de esto no escapa el Deporte, debido a la prioridad que éste representa para la formación integral de la persona.

El Instituto Nacional de Deportes, las gobernaciones de estado, las alcaldías y otros organismos públicos y privados no han manejado políticas deportivas comunes, coherentes y sistemáticas, en las cuales se delimiten las funciones a cumplir por cada uno de ellos, las áreas programáticas a atender, los beneficios de cada programa y los mecanismos institucionales de supervisión y evaluación del impacto producido. Todo esto ha generado una gran ineficiencia en los logros de los propósitos fundamentales, así como incapacidad en el aprovechamiento de los recursos invertidos en los diferentes programas. Los entes públicos y privados han de asumir el gran reto de proporcionar a las Parroquias del Municipio Barinas la oportunidad de formarse integralmente a través de múltiples vías, entre ellas, la participación en actividades deportivas y recreativas.

Luego del Manifiesto sobre el Deporte de 1968, es promulgado por la Federación Internacional de Educación Física (F.I.E.F.) el Manifiesto Mundial sobre la Educación Física en 1971, y posteriormente, en 1975, la Carta Europea del Deporte para Todos; más adelante, en 1978 la UNESCO promulga la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte. En estos cuatro documentos internacionales se encuentran grandes coincidencias filosóficas y conceptuales, las cuales influyeron en la concepción de la Educación Física y el Deporte en todos los países del mundo.

La Carta Europea del Deporte para Todos de 1975 expresa:

“El termino deporte debe comprenderse en sentido moderno, es decir en la actividad física libre, espontánea, practicada en las horas de ocio y englobando deportes propiamente dichos y actividades físicas diversas, con tal de que exijan un cierto esfuerzo”. Si esto es así, el término deporte comprenderá: juegos y deportes de competición, actividades al aire libre, actividades estéticas y actividades de mantenimiento de la actividad física.

La descentralización como proceso está unida íntimamente al proceso de municipalización, en virtud de que serán los mismos municipios los entes organizadores los que adelantarán una coordinación sistemática para la formación y desarrollo de los recursos humanos y técnicos para la atención del Deporte Municipal, dirigido hacia las comunidades.

Partiendo de la idea que en Venezuela no ha existido continuidad y coherencia en los programas para atender y orientar a la población en el buen uso del tiempo libre, lo que ha arrastrado como consecuencia una situación bastante crítica, ya que la población menor de 25 años (Memorias del I Encuentro Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación, 1991), está expuesta al vicio, es por esto que se promueve realizar actividades dirigidas a la acción preventiva y no represiva, donde la comunidad es el eje motor.

El deporte es una de las actividades que contribuyen en forma más eficiente y satisfactoria al uso positivo del tiempo libre de las personas. El manifiesto sobre el deporte señala:

Es preciso que aquellos (los períodos de ocio) ofrezcan a cada individuo numerosas opciones aptas para satisfacer todas las necesidades y todas las aficiones. Por ejemplo, en lo que se refiere a los ocios deportivos, es preciso que las personas a quienes no les gusten o les gusten pocas las formas tradicionales del deporte de competición, encuentren

condiciones adecuadas que les permitan practicar actividades físicas adaptadas a sus posibilidades y otras desarrolladas al aire libre. Especialmente éstas últimas adquieren una gran importancia en nuestra civilización urbana en razón de su variedad, de su perfecta adaptación a las posibilidades y deseos personales, de la vuelta a la naturaleza que implican y de su evidente virtud como medio de unión familiar

La Ley del Deporte de 1995, asigna a los entes Municipales y Parroquiales la promoción del deporte en sus respectivas localidades y el impulso a la mayor expansión de su práctica masiva, apoyado en el proceso de descentralización del servicio deportivo, condición necesaria para el desarrollo de políticas que habrán de consolidarse en un nuevo modelo organizativo de gestión.

En Venezuela, el contenido de estos documentos influyó en las reformas y diseño curricular de la asignatura de Educación Física en la Educación Básica y se inicia un proceso llamado “Las Nuevas Tendencias“, el cual persiste en los actuales momentos.

Las personas realizan deporte en su concepción amplia por alguno de los tres siguientes propósitos: a) Mejoramiento de la salud; b) Recreativo y c) Competitivo. Cualquiera de ellos por sí solo, es suficiente para que el estado garantice el derecho a su práctica y debe convertirse en una de las políticas prioritarias, ya que esto tendrá incidencia directa en el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad. Hay que hacer notar que en el plan general y programas para el deporte comunal deben contener una definición clara de sus objetivos, metas y contar con una fundamentación legal tomando en cuenta la debida coordinación de los recursos que puedan aportar el sector público y privado, con la finalidad de desarrollar el deporte comunal. Siguiendo orientaciones del Manual de Municipalización Deportiva del año 2000 del Instituto Nacional de Deportes.

A propósito del estudio que abordaron los autores Yudith González y Rolando Hernández (1991), señalaron que, los Clubes Deportivos Comunitarios, es un programa preventivo que tiene por objeto el fortalecimiento de las comunidades. Se basa en la formación y organización de clubes para atender a los niños, jóvenes y adultos de las comunidades a través de las actividades culturales, deportivas y recreativas en el tiempo libre.

Se pretende que los Clubes Deportivos Comunitarios se apoyen en un pilar fundamental como lo es el voluntariado integrado por promotores jóvenes y adultos que convivan en sus comunidades, para esto se busca preparar Promotores Deportivos Comunales, que una vez formados se constituyan en el nervio motor de la promoción y organización de los clubes deportivos en el barrio o urbanización.

Este programa no pretende interferir con los ya existentes relacionados específicamente con el deporte, sino que, el objetivo que persigue y el fin es netamente social en apoyo a las comunidades como ente preventivo y no represivo.

Sostienen los autores ya citados que, el mejor conocimiento del complejo ámbito del deporte, y los aportes que puedan brindarse desde allí a la comunidad, permitirá indudablemente, otorgar mayor eficiencia y eficacia a la gestión en todos sus ámbitos de incumbencia, la misma se implementa a los efectos de contribuir al conocimiento de los hábitos deportivos de la población, con el fin de profundizar las políticas para reforzar dichos hábitos, hacer más eficaces las estrategias de fomento deportivo y afianzar , las administraciones deportivas de las provincias y los municipios de las empresas de servicios deportivos, facilitando la oferta de oportunidades de práctica deportiva, a los efectos que la misma; responda a las necesidades reales de la población.

Para que esto sea factible debemos:

- ✦ Conocer la realidad de sectores representativos de la población, en materia de actividad física y deportiva.

- ✦ Determinar las principales variables que inciden en los hábitos deportivos de la población nacional.
- ✦ Poder realizar el diseño de políticas adecuadas a las necesidades y demandas detectadas.
- ✦ Conocer las actividades físicas deportivas que realiza la población.
- ✦ Conocer la actitud de la población frente a la actividad física y deportiva.
- ✦ Determinar la distribución de las personas que practican actividad física y/o deportiva.
- ✦ Determinar los lugares donde se realiza, prioritariamente la práctica deportiva.
- ✦ Determinar los elementos motivacionales que influyen en la práctica - no práctica deportiva.
- ✦ Interpretar las necesidades de la población en cuanto a las demandas de actividades físicas y deportivas

En el trabajo que éstos autores presentaron en el I Encuentro Nacional de Educación Física Deporte y Recreación (1991-92), sostienen que, para lograr el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación, desarrollo físico y social de las personas y de la comunidad, hay que trabajar conjuntamente con las entidades territoriales, realizar acciones interinstitucionales dirigidas a las poblaciones que tradicionalmente han estado desatendidas.

Es importante recalcar que el derecho de nuestro pueblo a vivir en paz, en una sociedad consciente de que todos somos iguales ante nuestra patria y que reclama justicia, bondad y entendimiento para todos sus hijos que la habitan. Por lo tanto al hacer del deporte una actividad arraigada en las urbanizaciones, barriadas y poblados, es importante que los organismos le presten la atención que se merece, y así lograr un hombre sano, apto y adaptado a la sociedad donde se desenvuelva.

ASPECTO LEGAL.

Las organizaciones deportivas y los Estados tienen una responsabilidad primordial en la conducción de las cuestiones deportivas. La Comunidad sólo dispone de competencias indirectas en este ámbito. No obstante, se considera que la Comunidad debe tener en cuenta, en su actividad desarrollada en virtud las funciones social, educativa y cultural del deporte, a fin de preservar el papel social del deporte.

El proyecto Municipalización Deportiva será el encargado de generar los mecanismos administrativos, jurídicos y técnicos para la adopción e implementación de las actividades de masificación y diversificación del deporte recreativo y para la salud, contribuyendo a satisfacer las necesidades y aspiraciones que en materia deportiva requieran las comunidades de los municipios del país.

Hoy parece evidente que las funciones-poderes del Estado están llamadas a una colaboración y a un control recíproco que garantice de forma más adecuada el criterio esencial de evitar la concentración de poder en un sólo órgano por medio de la división de poderes. Y junto a ello, parece también evidente que la mayor complejidad de la sociedad actual obliga a postular una ampliación de los órganos del Estado y de los mecanismos que actualizan la división de poderes.

Desde hace siglos el hombre habla de la función jurisdiccional como contralor de los actos de relación jurídico-social de gobernantes y ciudadanos. Es la función que hace del poder judicial el garante del Estado de Derecho, y decir Estado de Derecho no es mencionar una expresión tras la cual los gobernantes finjan someterse a la norma y los ciudadanos, pedir derechos sin contrapeso de deberes.

Existe una tendencia a incluir junto a la división "horizontal" de los poderes una división "vertical" de la descentralización territorial del poder del Estado. Ahora no se trata ya de mantener el equilibrio constitucional a través de la articulación de los órganos del Estado, sino de asegurar la vigencia concreta de la Constitución a través de determinados mecanismos jurídicos.

En el Estado Venezolano encontramos diferentes Leyes que obligan a organizar las políticas del deporte y la recreación. De esta manera nos encontramos diferentes Institutos Autónomos, Fundaciones, Asociaciones y otros organismos encargados de ejecutar planes deportivos; que están en la obligación de conocer y manejar la Leyes que rigen el deporte y la recreación en nuestro país, como lo son:

- ◆ Plan Nacional de la República Bolivariana de Venezuela 2000 - 2007
- ◆ La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- ◆ Ley del Trabajo
- ◆ Ley del Deporte
- ◆ Ley de Educación y su Reglamento
- ◆ Ley del Deporte Estatal
- ◆ Ley Orgánica de Protección del Niño y el Adolescente
- ◆ Ley de Régimen Municipal
- ◆ Ordenanza Municipal de Deporte
- ◆ Decreto sobre Regionalización y Participación de la Comunidad

El rango constitucional atribuido recientemente al deporte nacional, obliga al Estado venezolano, a través del Instituto Nacional de Deportes y los entes deportivos públicos estatales, municipales y parroquiales, a emprender un conjunto sistemático y coherente de acciones, tendentes a promover, estimular y proteger la participación de un alto porcentaje de la población venezolana, de todos los grupos étnicos y sociales, en algún tipo de actividad deportiva, recreativa y para la salud.

Por consiguiente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada el 17 de noviembre de 1999, establece en su artículo 111 como finalidades del deporte las siguientes:

- ✦ Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividad que benefician la calidad de vida individual y colectiva.
- ✦ El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción.
- ✦ La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia.
- ✦ Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la Ley.
- ✦ El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la Ley.
- ✦ La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (1985) en sus artículos 3, 12 y 45; la Ley Orgánica del Trabajo (1995), en sus artículos 185 y 187; y por supuesto, la Ley del Deporte (1995), en los artículos del 1 al 9, el 12, 13, 16, 26, y 41; consideran las normas que orientan las políticas deportivas del país. ART. 3: "Todos tienen derecho a practicar actividades deportivas sin discriminación fundadas en la raza, sexo, credo, condición social y edad, quedando a salvo las limitaciones que para el resguardo de la salud de las personas establezcan las leyes, reglamentos y resoluciones." ART. 12: "El Ejecutivo Nacional, los estados, los municipios, parroquias y los entes de la organización deportiva del país, promoverán la participación de todos los sectores de la colectividad en la práctica de distintas disciplinas deportivas..." En este sentido, la Ley Orgánica de Régimen Municipal (2004), en su artículo 36, establece que una de las competencias de los municipios se

relaciona con las actividades e instalaciones culturales y deportivas y de ocupación del tiempo libre; este último aspecto es de suma importancia, ya que no es necesario esperar que se produzca el proceso de transferencia del servicio deportivo a los Estados, para que los Municipios asuman sus responsabilidades en lo referente a las actividades deportivas, recreativas y para la salud.

Sin embargo, hasta 2006, los esfuerzos del Instituto Nacional de Deportes, se habían concentrado en atender, por cierto en forma notoriamente deficiente, al ínfimo porcentaje de la población (entre el 0,5 al 1 %, fuente Instituto Nacional de Deportes) que se dedica al llamado deporte de rendimiento. Esto, a pesar de que el artículo 3 de la Ley del Deporte (de 1979 y de 1995) es bien explícito y contundente en contra de esa errada y elitista concepción del deporte.

ASPECTO FILOSÓFICO

El deporte puede convertirse en una red social de apoyo. La interacción y el apoyo mutuo son más importantes que la competición en sí. El deporte como factor de integración está ganando importancia en el seno de la comunidad y se cree que puede contrarrestar las fuerzas agresivas y divisoras que deben soportar tanto la comunidad como la sociedad en conjunto. Por ejemplo:

- ✦ Deporte para la gente con y sin discapacidad
- ✦ Deporte para la familia.
- ✦ Integración de personas extranjeras mediante el deporte.
- ✦ Deporte para la gente mayor.
- ✦ Integración de las personas, tanto jóvenes como adultas, mediante el deporte. La persona está hecha para moverse.

La vida en sociedad está compuesta por la vida familiar, laboral, comunitaria y las mejores relaciones interpersonales y grupales deben darse necesariamente en función del desarrollo integral del hombre.

La actividad deportiva diaria realizada en el lugar de trabajo, de estudio, o donde se habita es la más importante porque es la que contribuye a formar hábitos y a disfrutar de sanos hábitos familiares, grupales y comunitarios.

La organización del deporte comunal contempla la estructuración de planes de promoción y capacitación del deporte recreativo y para la salud en todo el Municipio. Es un proceso sistemático que ofrece la actualización y mejoramiento técnico a los entes involucrados con el deporte, además promueve la actividad deportiva para todos como un programa que estima los valores de la acción deportiva recreativa para la salud y el derecho de todos a realizarlo. (Manual de Municipalización Deportiva).

ASPECTO PSICOLÓGICO

El hombre para vivir en sociedad necesita en efecto las mejores y mayores posibilidades de intercambio de experiencias, sentimientos y conocimientos para que su desarrollo sea posible.

Las primeras actuaciones realizadas por la mayor parte de los psicólogos del deporte se centraban en evaluar la personalidad de los deportistas, buscando solucionar sus problemas: PSICOLOGIA DEL DEPORTISTA; convirtiendo las ‘alteraciones’ del deportista en el eje central de la intervención su personalidad, su motivación, su ansiedad sin intervenir prácticamente con deportistas ‘normales’. Este primer enfoque se debió fundamentalmente a la idea de los entrenadores y deportistas de que la psicología podría ofrecer alguna ayuda para manejar la influencia que los factores psicológicos negativos tenían sobre su rendimiento.

El papel profesional del psicólogo del deporte ha ido evolucionando hasta orientarse de forma más preventiva y educativa, y concediendo la máxima importancia a la preparación psicológica del deportista y de otros participantes (entrenadores, árbitros, directivos, espectadores, etc.). En conjunto, podemos decir que se ha evolucionado hacia la consideración del deportista en un contexto más amplio, la actividad deportiva, considerando la presencia e influencia de otros muchos factores, y enfocando la intervención de manera no aislada sino dentro de un conjunto multidisciplinario compuesto por el entrenador, el médico y otros técnicos.

Por otra parte, en la medida que la actividad física y el deporte tolera muchas dimensiones sociales y comportamentales, la psicología del deporte incluye las diversas áreas de conocimiento que comportan la ciencia psicológica.

La colaboración principal es con el entrenador o monitor deportivo, figura que ocupa un papel central dentro del equipo técnico. Las principales áreas de colaboración se podrían agrupar en cuatro bloques:

1. Prevención y detección de problemas,
2. Entrenamiento psicológico antes, durante y después de las competiciones.
3. Evaluación y seguimiento del rendimiento.
4. Adherencia a la actividad física por parte del sujeto que la practica de forma no competitiva.

¿Cómo puede trabajar un psicólogo deportivo desde el Deporte Comunal? En lo referente a las Ciencias del Deporte, se observa una cierta idea de "elitismo" que fomenta la creencia de que la Psicología del Deporte es algo dirigido preferentemente a la élite: preparación específica para la situación de competición, mejora de sus ya de por sí sofisticados sistemas de entrenamiento, recuperación de lesiones en un corto espacio de tiempo etc. Pero tal y como afirman aquellos que trabajan precisamente con equipos de élite en competición (Buceta, 1993) todos los trabajos de preparación

psicológica de deportistas deben comenzar no cuando el sujeto está ya formado deportivamente sino precisamente durante las etapas previas, a través de los recursos más cercanos a ellos. Es eficientemente el deporte municipal, gestionado y canalizado desde las corporaciones locales, la vía preferente de actuación.

ASPECTO INTELECTUAL

Muchas veces, necesitamos respondernos la siguiente pregunta: ¿estamos capacitados para enfrentar esta realidad tan cambiante de un barrio a otro o de una ciudad a otra? ¿Contamos con una mínima experiencia de acción que nos permita generar o favorecer alguna estrategia de orientación de la problemática juvenil en la calle? ¿Nos animamos a intentar el cambio, comprometiéndonos con la tarea de formar deportistas escolares con valores sociales rescatados y asumidos, y que cuenten con conciencias críticas que en el futuro puedan crear un presente mejor?

No es posible ignorar, que las transformaciones provocadas por el orden de la “gran aldea mundial” y sus consecuencias socioeconómicas, han afectado aceleradamente a todos los estamentos sociales y han obligado a experimentar nuevas estrategias de acción para abordar las problemáticas creadas, especialmente en la correspondiente a las comunidades, tan permeables además, a las incidencias unidireccionales de la población en la que esta insertada.

Es por esta sintética reseña, que cabe destacar la importancia del deporte como agente de cambio social, en las comunidades del municipio Barinas, del estado Barinas.

La problemática abordada en este emprendimiento, representa el cultivo de males mayores como la violencia delictiva, el avasallamiento y la inseguridad, que aquejan actualmente a nuestra ciudad. El excluido de la estructura social, con el transcurso del tiempo y el aumento de sus necesidades, en general se siente y se

considera fuera de todo marco de contención marginado, usado, despreciado, desconsiderado como ser humano.

Al que esta marginado, es muy difícil pretender contenerlo en una organización que lo expulsa de su dignidad de persona, e intenta que cumpla con sus obligaciones de ciudadano. Es como recrear la realidad de una categoría de "ciudadano de segunda". Innumerables veces, ante el discurso que el docente, el entrenador o el monitor deportivo intenta para justificar la necesidad de ser mejor, de prepararse para el futuro, de salir de la marginalidad social con recursos genuinos. Pero también nos encontramos, con aquellos jóvenes que a pesar de todo luchan por ser mejores, por tratar de salir, a pesar de las cada vez peores condiciones, a pesar de la exclusión y el desprecio, que signa sus vidas, a pesar del entorno.

Ante la realidad descrita, tratamos de generar programas y estrategias de acción que permitirá abordar sin tardanza todo proyecto que atienda la realidad local, sin contar con otros.

El deporte y la recreación deben ser “financiados” por los organismos públicos y privados, siendo los responsables del bienestar humano, teniendo una participación de los usuarios en las medidas de sus reales posibilidades económicas.

ASPECTO INDIVIDUAL

En una educación donde el Deporte es Para Todos, es importante no ignorar el factor de la socialización; el impacto de los grupos de amigos de la misma edad. Según una investigación realizada por la Comisionaduría de la Presidencia de la República de Venezuela (1991) en sociología específica llevada a cabo entre jóvenes de nueve países con distintos sistemas sociales, la importancia de los amigos de la misma edad ha aumentado. Sin embargo, es una lástima que, desde el punto de vista del Deporte Para Todos, dicha influencia sea principalmente negativa. No debemos olvidar que los grupos de personas de una misma edad (bandas delictivas, grupo de

amistades) suelen oponerse a los valores de la escuela, razón por la cual resultan atractivos para los jóvenes. Y la vida deportiva no suele figurar entre sus valores preferidos.

La gestión deportiva general del Ejecutivo Nacional, corresponderá al Instituto Nacional de Deportes. En cuanto a los niveles Municipal y Parroquial, la competencia estará asignada a los órganos que para tales fines sean creados por los poderes públicos de dichas entidades; respectivamente en el marco de las políticas y directrices fijadas por el IND. Le corresponderá una actividad planificadora, coordinadora y de supervisión por excelencia a los entes municipales la promoción del deporte en sus respectivas comunidades y el impulso a la mayor expansión de su práctica masiva.

Los programas y actividades deportivo-recreativos dirigidos a la población del municipio Barinas, tienen un fin preventivo de manera que buscan atender, proteger y organizar a los niños, jóvenes y adultos de las barriadas y urbanizaciones, alejándolos del ocio, para brindarles oportunidades edificantes, capaces de facilitarles el camino para ser mejores y desempeñarse socialmente apegado a principios superiores de convivencia.

Partiendo de la idea que en el Municipio Barinas no ha existido la continuidad y coherencia en los programas para atender y orientar a la población en el buen uso del tiempo libre; se aspira implementar programaciones deportivas y recreativas dirigidas a la organización de las barriadas y urbanizaciones del municipio, sin pretender interferir en las ya existentes ya que el objetivo persigue un fin netamente social.

Por el grado de aceptación de las comunidades, esta prestos a recibir la asistencia y orientación en lo relacionado con la práctica deportiva organizada en los ratos de su tiempo libre, se espera atender una población de 1090 personas

pertenecientes a las comunidades de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo.

Asumimos que la palabra deporte no solo abarca los deportes competitivos, sino mucho más, incluye programas de ejercicios para la buena condición física, la prevención, la rehabilitación, las costumbres tradicionales, entre otros; es decir, el movimiento en la cultura del deporte. La práctica deportiva y sus distintas interpretaciones se han convertido en un elemento que cada vez acompañará a más personas a lo largo de la vida y en un futuro debería estar más abierto a todos los grupos de la sociedad. Existe un lema: “las personas ya no pueden adaptarse al deporte, sino el deporte en conjunto deberá adaptarse a las personas”. Cuando más estrecha es la red en relación con los lugares de residencia, menos gente quedará fuera de ella y es precisamente a esas personas a las que les queremos abrir el mundo del deporte.

Sabemos que las sociedades crecen y se desarrollan según una lógica interna de evolución que se reflejan en el ámbito de las acciones colectivas sociales, el deporte también puede y debe progresar del igual manera y puede hacerlo si tiene fe en su ética, en una atención moral y educativa permanente. Los desarrollos más recientes que se han producido en el entorno del movimiento deportivo, no solo sigue el ejemplo de los deportes establecidos, sino que cada vez más sigue el ejemplo de los distintos grupos objetivos, es decir, personas con condiciones y motivaciones para la práctica del deporte.

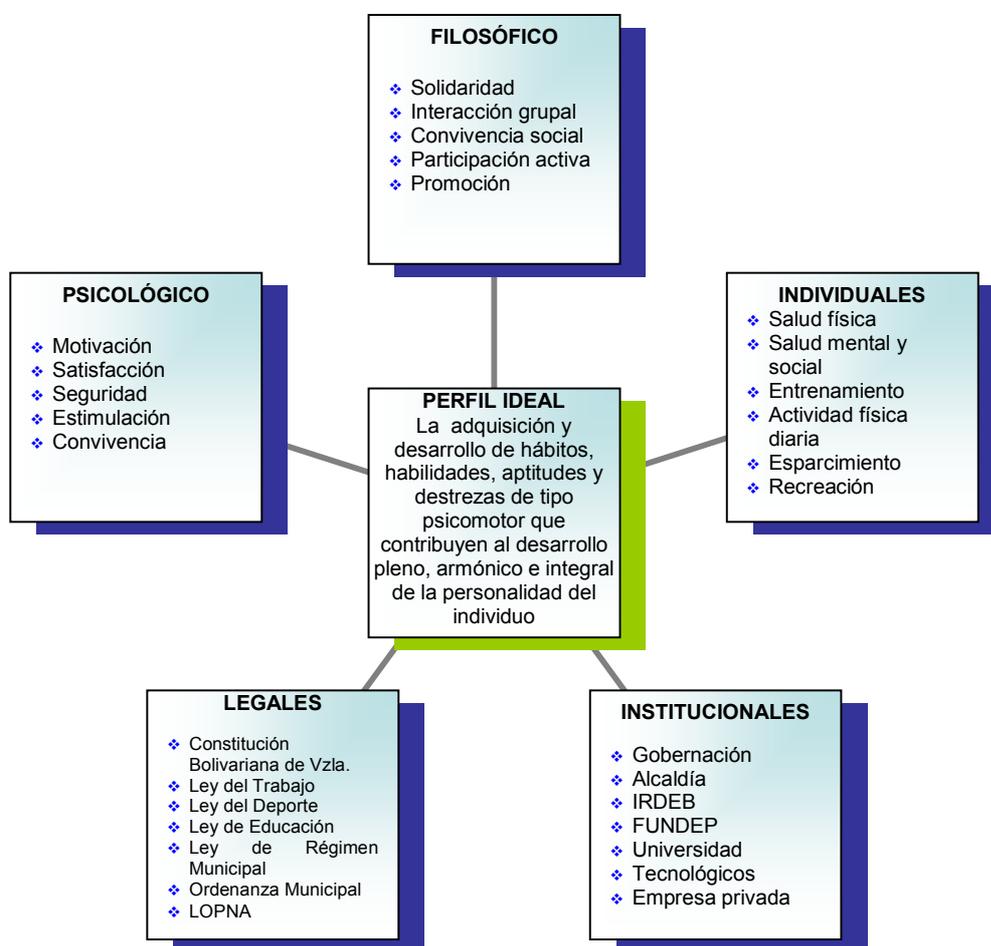
De tal manera deseamos que este programa se dirija a fomentar la participación deportiva en grandes proporciones de niños, jóvenes y adultos que deseen realizar actividades físicas, bien sea, para mejorar la salud o para formar parte del deporte organizado en el Municipio Barinas.

Las limitantes estarán dadas, por el grado de aceptación de los programas y actividades dirigidas a la población, observando muy cuidadosamente la asistencia y

el ánimo de participación con la práctica del deporte organizado en los ratos de su tiempo libre. También hay que mencionar la carencia de información para el desarrollo de ésta programación, existiendo poca documentación en lo referente al tópico.

A continuación se representan los aspectos que conforman el perfil ideal.

Gráfico 1. Correlación De Los Aspectos Para Lograr El Perfil Ideal.



Fuente: Milton Meza (2004)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El estudio de esta investigación está ubicado en la modalidad de un proyecto factible, que según el Manual de Trabajo de Grado de Especialización Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental “Libertador (UPEL), consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta para solucionar problemas y necesidades de organizaciones o grupos sociales que pueden referirse a la formulación de políticas, programas, métodos o procesos (2000; 16).

Este estudio está planteado en la modalidad de Proyecto Factible que para Ary (citado en Márquez 1968; 68) consiste en *“la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos”*. Este tipo de investigación debe tener apoyo en una investigación de tipo descriptiva, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades.

La investigación descriptiva, según Aroca (2000; 74) está enmarcada en el grupo de actividades mentales inferiores, (nivel de comprensión) y su objetivo general es definir una serie de variables, cualitativas o cuantitativas que se someterá a un proceso de observación y medición especificando quién, quienes o que será el sujeto u objeto de estudio, para luego explicar el aspecto, cualidades o características del grupo o fenómeno estudiado.

El diseño de investigación es a partir de un esquema general que orienta las actividades requeridas para responder las preguntas de investigación, alcanzar los objetivos y medir las variables. En síntesis puede afirmarse que la función del diseño de investigación es permitir aprender en la práctica, el fenómeno de estudio, para

lograr su contrastación con la visión contenida en el modelo teórico, según Sabino (citado por Rangel 1996, 86).

Según lo manifiesta Aroca (2000; 104), el diseño es un método específico, una serie de actividades sucesivas y organizadas que deben adaptarse a las particularidades de cada investigación, y que nos indica las pruebas a efectuar para recolectar y analizar los datos.... Su objeto es proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos en teoría y su forma es de la una estrategia o plan general que determine las operaciones necesarias para hacerlo.

POBLACIÓN DE ESTUDIO O UNIVERSO

Un universo de investigación está constituido por todas las personas, objetos o cosas que sirven de base para plantear el problema y que por su naturaleza presentan características importantes dentro de un contexto determinado. Para Best (1974; 259), establece que una población es cualquier grupo de individuos que poseen una o más características en común de interés para el investigador. La población puede estar constituida por todos los individuos de un particular tipo, o por una parte más restringida de ese grupo,

La población de esta investigación está constituida por las diferentes barriadas y urbanizaciones del municipio Barinas (*Anexo A*), tales como, (Palacios Fajardo, y Rodríguez Domínguez), en donde se encuentra un universo de 1090 que realizan actividad deportiva diarias o interdiarias, sin límite de edad, condición social, raza y sexo.

MUESTRA

La muestra es una porción representativa del universo que lo van a conformar las barriadas o urbanizaciones mencionadas, la cual debe poseer un conjunto de

características, de forma tal, que a partir de su estudio se puede extraer conclusiones y generalizaciones respecto a la población total. En esta investigación se ha utilizado la tabla de Krejcie, Duluth y Morgan (1975), (*Anexo A-1*) para la verificación entre el tamaño de la población y el tamaño de la muestra. Cabe considerar, que el tamaño de la muestra es igual a 294 participantes estimándose a partir de una población mixta que según Ramírez (1999;92), es aquella cuyos elementos en su totalidad son identificables por el investigador desde el punto de vista del conocimiento que se tiene sobre su cantidad total, el nivel de confianza, que es el margen que se tiene en el momento de generalizar resultados; el 95% aceptablemente confiable; error de muestreo al 5%, e Z crítico igual a 4 con proporciones cuantitativas cuyos valores originan una sumatoria de uno (1).

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección y obtención de datos e información se ha adquirido en forma directa, visitando las urbanizaciones seleccionadas, y entrevistando a miembros de las comunidades Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo.

El estudio contempló las siguientes fases:

1. Se realizó este diseño con la consulta bibliográfica necesaria para la construcción del Marco Teórico, Marco Metodológico, Análisis de Resultados y Elaboración de la Propuesta de los Programas Deportivos
2. Se recurrió al Diseño de Campo, el cual condujo a la obtención de datos directamente de la realidad permitiendo obtener conocimiento amplio referente a la problemática estudiada.

TIPOS DE INSTRUMENTOS

Fueron precisadas las técnicas de recolección de datos por medio de la observación y la encuesta, para Márquez (1996;193), “permite posesionarse de una

serie de datos útiles para el esclarecimiento y enriquecimiento de la teoría” asumir muchas formas, y es, a la vez, la más antigua y las más moderna de las técnicas de investigación.,y para Sabino (1989;164) describe la observación como el uso sistemático de nuestros sentidos orientados hacia la captación de la realidad que se quiere estudiar posesionándose de una serie de datos utilizados para el esclarecimiento y/o enriquecimiento de la teoría. Según Márquez (1996; 142) la encuesta es una técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual deberá ser respondido en forma escrita por el informante.

Para está investigación se elaboró la tabla de variables con sus objetivos, variables e indicadores y por medio de estos se diseño un (01) cuestionario de 18 ítems, referidos a los participantes que representan un 10% de la muestra, o sea, 28 personas. Según Ary (1982) “algunos autores recomiendan incorporar un máximo de 30 sujetos cuando las muestras son pequeñas. A este cuestionario se les aplicó la escala de Guttman, presentando dos (2) alternativas para responder SI (1) o NO (2).

Esta aplicación de instrumento constituyó la prueba piloto, seleccionando para una muestra al azar con características particulares a quienes se les aplico el instrumento definitivo. Aplicando estos instrumentos se realizó la tabulación (*Anexo B*).

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Validez: Una vez estructurados los instrumentos en su primera versión se procedió a una revisión para su validación. En tal sentido se recurrió a la verificación de funcionalidad de los mismos, sometiéndolos a la prueba de validez, que en términos generales se refiere al grado en que instrumento realmente mide lo que se pretende medir. Para Hernández, (1992; 243), “existe la validez de contenido, de criterio y por constructo”. En esta investigación se ha tomado en cuenta la validez de constructo con el propósito de obtener información y comprobar si los ítems reflejan

adecuadamente los objetivos que se pretenden lograr, ya que los instrumentos de medición están relacionados con los objetivos y el marco teórico general.

Confiabilidad: Se efectuó el procedimiento ó pasos a seguir para el cálculo de la confiabilidad, aplicando el coeficiente Kr -20 Kuder- Richardson que según Hernández y otros (1992; 271), dice:

Este método se basa en el principio de que algunos ítems indican en mayor medida la fuerza o intensidad de la actitud, donde la escala está constituida por afirmaciones, y cada una mide la misma dimensión de la variable, conociéndose como la propiedad de unidimensionalidad.

A través de la aplicación de este método con su fórmula correspondiente $r_{tt} = \frac{K}{K-1} \left(\frac{St^2 - \sum p_i q_i}{St^2} \right)$ se determinó la confiabilidad del instrumento (Anexo B-1), por medio del programa de EXCEL 2003 dando como resultado 0,73 y una validez 0,86, es decir que el instrumento tiene una validez muy alta y un coeficiente de confiabilidad alto, lo que significa que es válido y confiable.

Luego se aplicó el instrumento definitivo a la muestra entre practicantes y no practicantes de actividad deportiva determinando las frecuencias y porcentajes representados por cuadros y gráficos a través del programa Excel 2003 para la interpretación de resultados utilizando la estadística descriptiva (análisis descriptivo) y estadística inferencial (análisis cualitativo). El descriptivo basado en la interpretación porcentual, mientras que el análisis cualitativo permite confrontar la relación con el marco teórico general establecido.

El instrumento fue elaborado de acuerdo a la operacionalización del ámbito de estudio, en concordancia con los objetivos, las variables reales o dimensiones, los indicadores y los ítems, tal como se describió en la tabla de variables presentada en el capítulo anterior.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ANÁLISIS

La investigación, elaboración y desarrollo de esta propuesta, de un modelo operativo factible para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, estuvo referido a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos, apoyándose en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluyó ambas modalidades.

La exploración originó una información que se presenta por medio de las frecuencias y porcentajes de datos a partir de las diferentes alternativas empleadas en el instrumento, cuyos puntos extremos van desde SI (1) hasta NO (0).

Tras la tabulación y mecanización de los datos, se llevó a cabo el análisis de los datos obtenidos mediante los programas de Excel 2003 y SPSS (Scientific Packet Social Statistic) que se han seleccionados por su orientación al campo y que han posibilitado la puesta en práctica de las técnicas estadísticas precisas para el estudio; llevando a cabo la aplicación de estadística descriptiva e inferencial para el tratamiento de los datos.

Elaborado cada uno de los cuadros por ítem, tomando en cuenta sus respectivas frecuencias y porcentajes, según la cantidad de personas de las comunidades estudiadas, se realizó su presentación porcentual por medio del Gráfico de Torta y de allí se analizó e interpretó cada gráfico por los indicadores correspondientes a las dimensiones de las variables reales. Finalmente, se tienen los cuadros, gráficos de distribución y representación porcentual de cada uno de los indicadores que en este caso son once (11), con sus respectivos análisis e interpretaciones pertinentes.

Dimensión: Actividades deportivas y recreativas

Indicador: Juegos dirigidos

Item.1

Cuadro 1. Distribución porcentual del indicador Juegos Dirigidos

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 44 | 15 |
| NO | 250 | 85 |
| Total | 294 | 100 |



Grafico 2. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Juegos Dirigidos.*

El 85% de los entrevistados opinó que no se realizan juegos dirigidos para la Comunidad.

Dimensión: Actividades deportivas y recreativas

Indicador: Competencias Organizadas

Item.2 - 3

Cuadro 2. Distribución porcentual del indicador Competencias Organizadas

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 38 | 13 |
| NO | 256 | 87 |
| Total | 294 | 100 |

COMPETENCIAS ORGANIZADAS

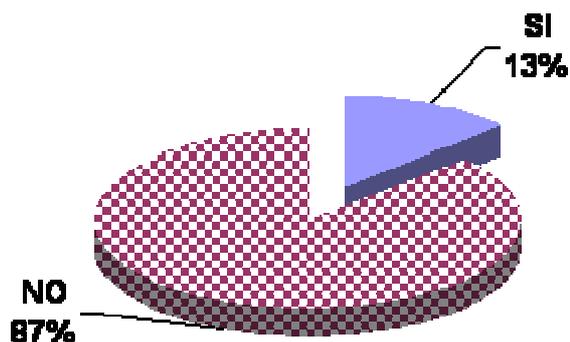


Grafico 3. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Competencias Organizadas.*

El 87% de los entrevistados manifestó que no se realizan Competencias Organizadas para la Comunidad.

Dimensión: Actividades deportivas y recreativas

Indicador: Actividades Deportivas Especiales

Item.4

Cuadro 3. Distribución porcentual del indicador Actividades Deportivas Especiales

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 22 | 7 |
| NO | 272 | 93 |
| Total | 294 | 100 |

ACTIVIDADES ESPECIALES

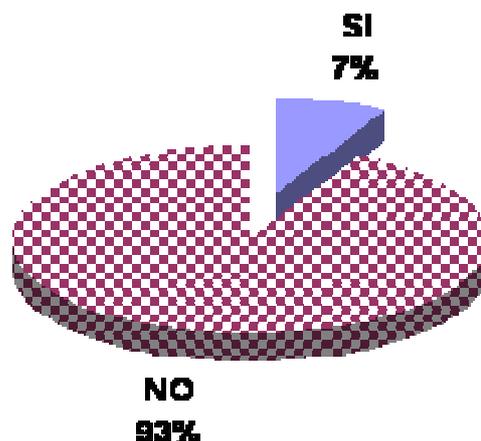


Grafico 4. Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Actividades Deportivas Especiales

El 93% de los entrevistados expresó que no se realizan Actividades Deportivas Especiales para la Comunidad.

Dimensión: Uso, Mantenimiento Supervisión de Instalaciones

Indicador: Orientación Inspección y Prevención

Item.5 - 6 - 7 - 8

Cuadro 4. Distribución porcentual del indicador Orientación Inspección y Prevención

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 13 | 4 |
| NO | 281 | 96 |
| Total | 294 | 100 |

ORIENTACIÓN, INSPECCIÓN Y PREVENCIÓN

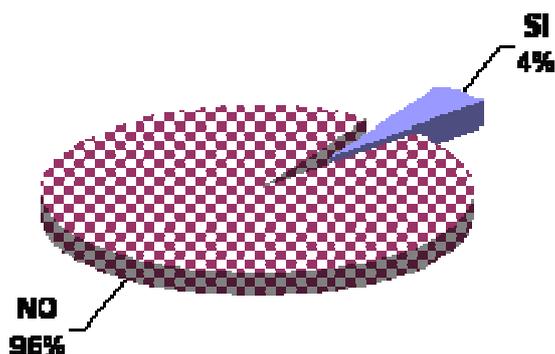


Grafico 5. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Orientación Inspección y Prevención*

El 96% de los entrevistados consideraron que no hay una Orientación, Inspección y Prevención en el uso de las Instalaciones Deportivas de la Comunidad.

Dimensión: Uso, Mantenimiento y Supervisión de Instalaciones

Indicador: Utilización y Mantenimiento

Item.9 - 10

Cuadro 5. Distribución porcentual del indicador Competencias Organizadas

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 8 | 3 |
| NO | 286 | 97 |
| Total | 294 | 100 |



Grafico 6. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Utilización y Mantenimiento*

El 97% de los entrevistados respondió que no hay control en el uso y mantenimiento de las Instalaciones Deportivas de la Comunidad

Dimensión: Autogestión

Indicador: Representación civil, autónoma y jurídica.

Item.11 - 12

Cuadro 6. Distribución porcentual del indicador Representación civil, autónoma y jurídica

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 11 | 4 |
| NO | 283 | 96 |
| Total | 294 | 100 |

REPRESENTACIÓN CIVIL, AUTÓNOMA Y JURÍDICA

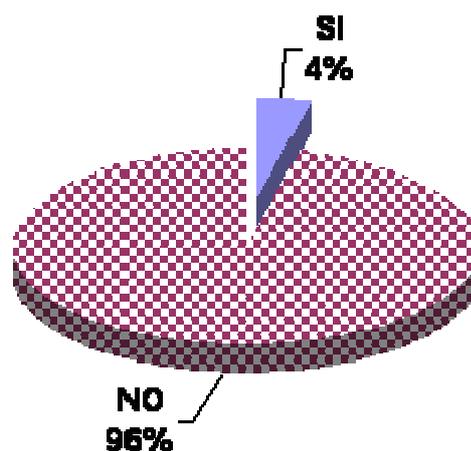


Grafico 7. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Representación Civil, Autónoma y Jurídica*

El 96% de los entrevistados coincidió en que debería darle carácter representativo y jurídico al deporte de la Comunidad

Dimensión: Autogestión

Indicador: Captación de Recursos

Item.13

Cuadro 7. Distribución porcentual del indicador Captación de Recursos

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 276 | 94 |
| NO | 18 | 6 |
| Total | 294 | 100 |

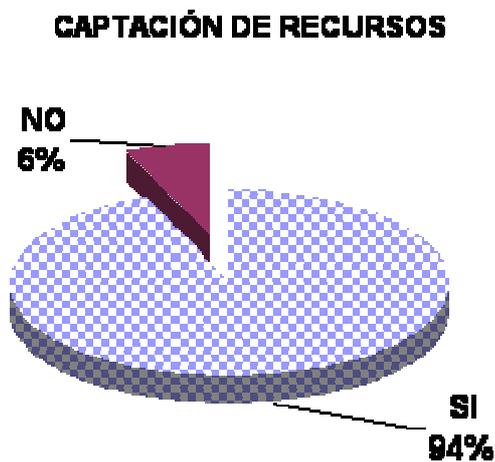


Grafico 8. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Captación de Recursos*

El 94% de los entrevistados estuvo de acuerdo en que es buena promover la autogestión

Dimensión: Capacitación miembros de las comunidades

Indicador: Gerencia, Liderazgo y Organización

Item.14

Cuadro 8. Distribución porcentual del indicador Gerencia, Liderazgo y Organización

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 287 | 98 |
| NO | 7 | 2 |
| Total | 294 | 100 |

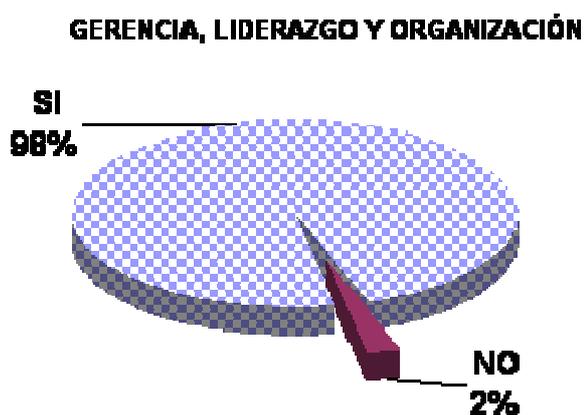


Grafico 9. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Gerencia, Liderazgo y Organización*

El 98% de los entrevistados concluyó en que es buena la capacitación de los jóvenes de la Comunidad en Gerencia, Liderazgo y Organización Deportiva

Dimensión: Entes Públicos y Privados

Indicador: Apoyo Institucional

Item.15

Cuadro 9. Distribución porcentual del indicador Gerencia, Liderazgo y Organización

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 291 | 99 |
| NO | 3 | 1 |
| Total | 294 | 100 |

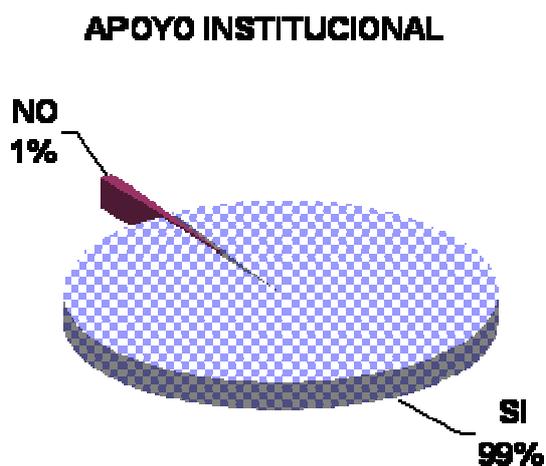


Grafico 10. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Apoyo Institucional*

El 99% de los entrevistados manifestaron que si han recibido apoyo institucional de los entes públicos y privados...

Dimensión: Programas Técnicos

Indicador: Actividades Deportivas

Item.16 - 17

Cuadro 10. Distribución porcentual del indicador Actividad Deportiva

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| SI | 294 | 100 |
| NO | 0 | 0 |
| Total | 294 | 100 |

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

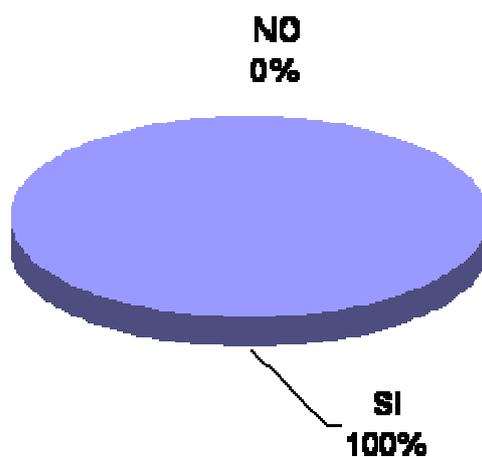


Grafico 11. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Actividad Deportiva*

El 100% de los entrevistados manifestó que están de acuerdo con la práctica de Actividad Deportiva en la comunidad

Dimensión: Programas Técnicos

Indicador: Actividades Recreativas

Item.18

Cuadro 11. Distribución porcentual del indicador Actividad Deportiva

| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| SI | 294 | 100 |
| NO | 0 | 0 |
| Total | 294 | 100 |

ACTIVIDADES RECREATIVAS

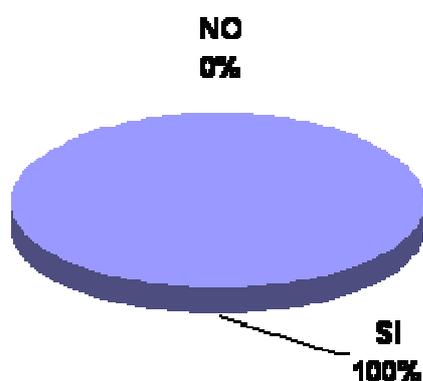


Gráfico 12. *Representación porcentual del gráfico de torta del indicador Actividad Recreativa*

El 100% de los entrevistados afirmó que están de acuerdo con la practica de Actividades Recreativas en la comunidad

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Luego de Analizados e Interpretados los datos recolectados se puede deducir lo siguiente:

- ✓ Las actividades deportivas y recreativas son muy pocas difundidas en la comunidad.
- ✓ El mantenimiento, uso y cuidado de las instalaciones existente es escaso.
- ✓ No existe una organización deportiva legalizada que se preocupe por dar la cara ante cualquier ente público o privado.
- ✓ Quieren tener una representación legalizada, como lo son las ONG's.
- ✓ Desean que a los jóvenes o líderes de las comunidades se les oriente sobre la organización y gerencia del área deportiva y recreativa.
- ✓ No existe el apoyo de las instituciones públicas o privadas para la implementación de programas deportivos. Tampoco se desarrollan actividades tendentes a la autogestión como soporte de estos.
- ✓ Orientar políticas que faciliten la realización de eventos dirigidos a la comunidad donde participen los niños, los jóvenes, los adultos y los de edades avanzadas.
- ✓ No existen programas deportivos y recreativos para la salud que atiendan a los niños, jóvenes, adultos y edad avanzada de las comunidades Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo, pertenecientes al municipio Barinas, del estado Barinas.

RECOMENDACIONES

- ✓ Difundir los valores, ventajas y beneficios que el deporte y la recreación representan como asideros validos para el mejoramiento integral de las personas que participan de estas actividades.
- ✓ Implementar políticas que garanticen el mantenimiento, buen uso y cuidado de las instalaciones deportivas recreativas ubicadas en las comunidades de las urbanizaciones Juan A Rodríguez Domínguez y Manuel Palacios Fajardo de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas del estado Barinas.
- ✓ Orientar a las comunidades abordadas en el estudio para que se concreten la organización de clubes y ligas deportivas respetando las normativas que establecen las leyes y reglamentos que rigen la materia.
- ✓ Auspiciar la participación del sector público y privado en la materialización de los programas deportivos y recreativos que se oferten a las comunidades objeto del presente trabajo.
- ✓ Promover la autogestión deportiva, recreativa y para la salud agraves que tiendan a generar recursos que posibiliten y garanticen la puesta en practica de los programas a concretarse.
- ✓ Diseñar un programa deportivo comunitario para las urbanizaciones Juan A Rodríguez Domínguez y Manuel Palacios Fajardo de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas del estado Barinas dirigidos a niños, jóvenes, adultos y edad avanzada.

CAPITULO VI

PROPUESTA

PROPUESTA FACTIBLE SOCIAL PARA LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL ÁREA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LAS URBANIZACIONES RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ Y MANUEL P FAJARDO DE LA PARROQUIA RÓMULO BETANCOURT DEL MUNICIPIO BARINAS.

Diseñar un programa deportivo comunitario para las urbanizaciones Juan A Rodríguez Domínguez y Manuel Palacios Fajardo de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas del estado Barinas dirigido a niños, jóvenes, adultos y edad avanzada.

El diseño se construye a propósito de las recomendaciones de Gabriel Álvarez (2004), quien discrimina la implementación del proyecto factible en tres fases.

- ◆ **Fase diagnóstica.** El diagnóstico se realizó a través de la observación sistemática y de una encuesta, con la finalidad de obtener información de las acciones realizadas por los docentes durante el proceso de evaluación
- ◆ **Fase de elaboración de la propuesta.** Una vez obtenido los datos del diagnóstico y realizado el análisis e interpretación de los resultados, se procedió a elaborar la propuesta de factibilidad social para la aplicación de programas de participación comunitaria en el área deportiva y recreativa en las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Manuel Palacio Fajardo de la Parroquia Rómulo Betancourt del Municipio Barinas.
- ◆ **Fase de factibilidad de la propuesta.** Se describió la situación planteada con alternativa concreta, es decir, que incide directamente sobre la problemática planteada. Esta alternativa determina la factibilidad de mercado, estudio técnico, estudio económico y estudio social y las bases legales correspondientes.

SUSTENTACION LEGAL

En el Estado Venezolano encontramos diferentes Leyes que obligan a organizar las políticas del deporte y la recreación, obviar, ellas son:

- ◆ Plan Nacional de la República Bolivariana de Venezuela 2000 - 2007
- ◆ La Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela
- ◆ Ley del Trabajo
- ◆ Ley del Deporte
- ◆ Ley de Educación y su Reglamento
- ◆ Ley del Deporte Estatal
- ◆ Ley Orgánica de Protección del Niño y el Adolescente
- ◆ Ley de Régimen Municipal
- ◆ Ordenanza Municipal de Deporte
- ◆ Decreto sobre Regionalización y Participación de la Comunidad

FASE DIAGNÓSTICO

Los elementos que se analizan en esta fase son:

- Objetivo

- Usuarios
- Personal
- Presupuesto
- Instalaciones
- Dirección
- Programa Deportivo
- Gestión
- Iniciativa Privada
- Actuación Política
- Asociacionismo Deportivo

OBJETIVO

Detectar la necesidad de promocionar y ofrecer actividades Físico-Deportivas y recreativas a la población de las comunidades de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo del municipio Barinas, del estado Barinas.

USUARIOS

Las comunidades de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo del municipio Barinas, del estado Barinas.

PERSONAL

Docentes, entrenadores, monitores deportivos, dirigentes comunitarios y deportivos.

PRESUPUESTO

Elaborar un presupuesto orientado a satisfacer las expectativas de las comunidades par el período fiscal 2006.

INSTALACIONES

Un campo de Béisbol Cuatricentenario, un (01) campo de fútbol de la Palacios Fajardo, seis (06) canchas múltiples y dos (02) en la Rodríguez Domínguez.

DIRECCIÓN

Directores, licenciados en Educación Física para gerenciar los programas de participación comunitaria en el área deportiva y recreativa, en las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas, del estado Barinas.

PROGRAMA DEPORTIVO

Programas de participación comunitaria en el área deportivo y recreativo en las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas, del estado Barinas, con el propósito de atender a niños, jóvenes, adultos y las edades avanzadas.

GESTIÓN

Los Patronatos Deportivos o Fundaciones Públicas como forma directa descentralizada de gestionar los servicios deportivos.

INICIATIVA PRIVADA

Al ser la Actividad Física un mercado aún por desarrollar, la iniciativa privada es poca y con un esquema de explotación sencillo.

ACTUACIÓN POLÍTICA

La parroquia Rómulo Betancourt, específicamente las urbanizaciones Juan Antonio Rodríguez Domínguez y Manuel Palacios Fajardo comunidades del municipio Barinas, del estado Barinas.

ASOCIACIONISMO DEPORTIVO

Clubes deportivos y ligas deportivas.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Los objetivos de este proyecto factible están determinados como a continuación se especifica:

OBJETIVOS

- Ofrecer a los usuarios una mayor calidad y variedad en los servicios deportivos.
- Aumentar el número y variedad de equipamientos deportivos y recreativos
- Optimizar métodos de Gestión públicos y privados así como la autogestión.
- Incentivar a las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacio Fajardo para que se beneficien con los programas deportivos y recreativos, en función de mejorar su calidad de vida.

USUARIOS

Niños, jóvenes, adultos y personas de edad avanzada.

PERSONAL

Licenciados en educación física, entrenadores, monitores deportivos, dirigentes comunales.

.

PRESUPUESTO

Elaborar un presupuesto programa que garantice la puesta en marcha, para la gestión fiscal 2006.

INSTALACIONES

Canchas múltiples, campo de fútbol estadio Cuatricentenario, de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo

DIRECCIÓN

Los gerentes deportivos, licenciados en educación física, entrenadores, monitores deportivos, profesionales de otras áreas con experiencia deportivas.

PROGRAMA DEPORTIVO

Esta consolidado, distribuido básicamente de la siguiente forma:

- Escuelas Deportivas
- Conformación de clubes y ligas.
- Juegos Deportivos
- Pruebas Populares (juegos tradicionales y recreativos)
- Eventos Especiales

GESTIÓN

Procurar recursos, humanos y financieros ante instancias públicas y privadas que posibiliten la concreción del proyecto que se propone.

INICIATIVA PRIVADA

Para la factibilidad del proyecto que se propone atendiendo las expectativas legítimas de las comunidades estudiadas, se requiere además recursos económicos y financieros ante el sector privado que se complementen con los aportes de los entes públicos para materializar lo que se propone con el presente estudio.

ACTUACIÓN POLÍTICA

Incentivar políticas deportivas que colmen expectativas de las comunidades estudiadas, abriendo espacio a una mayor participación a los niños, jóvenes, adultos y las personas de edad avanzada. Al mismo tiempo sugerir el reforzamiento de planes, programas y políticas que implementan otras instituciones.

Buscar la afiliación formal de los clubes y ligas deportivas ante las asociaciones debidamente registradas ante el Instituto Regional de Deportes del estado Barinas

(IRDEB). Ello permitirá a equipos y atletas participar de las actividades programadas por las distintas asociaciones deportivas, de carácter municipal, parroquial, estatal, nacional e internacional. La constitución de los clubes y ligas deportivas también ofrecen la oportunidad de una mejor organización, control, supervisión y evaluación del trabajo que se realice. Esto permitirá considerar prospectivamente, los ajustes y nuevas propuestas que en materia deportiva y recreativa deben hacerse a favor de las comunidades de la Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo, haciéndose necesario establecer convenios estratégicos para concretar el proyecto.

Cuadro 12. Síntesis y Evolución de los Servicios Deportivos de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo.

| | PASADO | PRESENTE | FUTURO |
|--------------------------|------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Objetivos | Promoción | Calidad | Eficacia |
| Usuarios | Entusiastas | Maduros | Selectivos |
| Personal | Poco Cualificado | En Aprendizaje | Muy Cualificados |
| Presupuesto | En Crecimiento | Estabilizado | Mayor Autofinanciación |
| Instalaciones | Escasas | Suficientes | De Mas Calidad |
| Dirección | Entusiastas / Pocos Recursos | Profesionalizados | Especializados |
| Programa Deportivo | Sin Definir | Estable | De Calidad |
| Gestión | Directa | Mixta | Indirecta |
| Iniciativa Privada | Escasas | Desarrollándose | Eficaz |
| Iniciativa Política | Protagonista | Reflexiva | Cooperadora |
| Asociacionismo Deportivo | Competición Federada | Abiertos A Otros Campos | Mas Eficaces En Sus Ejercicios |

Cuadro 12(Cont.)

(Fuente Propia)

FASE DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA

Este programa persigue la incorporación de gran cantidad de personas de todas las edades y grupos poblacionales en la práctica de actividades deportivas competitivas, recreativas y para la salud, contribuyendo a satisfacer las necesidades de los municipios y parroquias del Estado Barinas, en especial a las de las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Manuel Palacios Fajardo, en materia deportiva.

Las actividades deportivas competitivas, recreativas y para la salud, deben ser ejecutadas principalmente en el ámbito de los municipios, a través de sus entes públicos (direcciones de deporte, institutos o fundaciones) y privados (ONG's) convirtiéndose estas en un gran aliado, y deben ser dirigidas a diferentes sectores, la población niños, jóvenes, adultos y edad avanzada.

El nuevo modelo deportivo del Estado nos permite realizar una acción coordinada con los entes gubernamentales de los tres niveles: nacional, estatal y municipal, donde se establecerán los lineamientos para la asistencia técnica a los municipios y parroquias para el desarrollo de los proyectos orientados a la masificación y diversificación deportiva, así como la supervisión, control y evaluación del proceso de desarrollo de los mismos.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- ✦ Promover los valores, ventajas y beneficios del deporte organizado y la recreación en las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo e impulsar su mayor difusión y la práctica masiva.
- ✦ Propiciar la creación y fortalecimiento de organizaciones deportivas y recreativas no gubernamentales, federadas y no federadas, que garanticen una mayor participación de la sociedad civil.

- ✦ Atender integralmente de forma sistemática y permanente a los deportistas mas destacados para facilitar su participación en eventos tutelados por las instituciones e instancias debidamente reconocidas.

Cuadro 13. Plan de Acción del Programa

| OBJETIVOS | BENEFICIARIOS | RECURSOS | RESPONSABLE | TIEMPO |
|--|---|---|-------------------------|-----------------------|
| Promover los valores, ventajas y beneficios del deporte organizado y la recreación en las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo e impulsar su mayor difusión y la práctica masiva. | Niños Jóvenes Adultos Edad avanzada. | Licenciados en educación física, Entrenadores deportivos, Monitores deportivos, Dirigentes comunales, Instalaciones deportivas y recreativas, espacios no convencionales implementos deportivos y para la recreación. | Licenciado Milton Meza. | Segundo semestre 2006 |
| Propiciar la creación y fortalecimiento de organizaciones deportivas y recreativas no gubernamentales, federadas y no federadas, que garanticen una mayor participación de la sociedad civil. | Niños Jóvenes Adultos Edad avanzada | Clubes, Ligas y Asociaciones deportivas Fundaciones deportivas y culturales. Instituto Municipal del Deporte. Instituto Regional del Deportes del estado Barinas | Licenciado Milton Meza, | Segundo semestre 2006 |
| Atender integralmente de forma sistemática y permanente a los deportistas mas destacados para | Niños Jóvenes Adultos Edad avanzada | Licenciados en educación física, Entrenadores deportivos, Monitores deportivos, médicos, Nutricionistas, Sicólogos, | Licenciado Milton Meza | Segundo semestre 2006 |

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| facilitar su participación en eventos tutelados por las instituciones e instancias debidamente reconocidas. | | Sociólogos, transporte, implementos deportivos, instalaciones deportivas, uniformes, fisioterapeutas paramédicos. | | |
|---|--|---|--|--|

Cuadro 13(Cont.)

Fuente Propia

Para el logro de los objetivos propuestos en el programa de Participación comunitaria en el área deportiva y recreativa en las urbanizaciones Rodríguez Domínguez y Palacios Fajardo de la parroquia Rómulo Betancourt del municipio Barinas. Se diseñaron Subproyectos dirigidos a lograr mayor incorporación de la población a la práctica deportiva competitiva, recreativa y para la salud; teniendo la finalidad de ofrecer alternativas de esparcimiento y recreación a la población, comprende acciones recreativas y deportivas de calle, festivales y planes vacacionales. Con este fin, se realizaran las siguientes actividades:

- Festival Deportivo Recreativo coordinado con conjuntamente con la Asociación de Vecinos.
- Domingo recreativo familiar en ambientes naturales (espacios libres, aéreos, terrestres y acuáticos).
- Cierre Dominical de principales vías beneficiando a un amplio espectro de la población comunitaria (Ciclismo, patinaje, fútbol de calle, relevos, carreras de velocidad y con obstáculos.)
- Curso de capacitación en recreación dirigida, con una duración de 2 semanas para los voluntarios.
- Actividad física para la salud. (Bailóterapias, Aeróbic, Acondicionamiento Físico, Juegos Tradicionales, Caminatas, otros.)
- Concesión y administración de instalaciones deportivas de la comunidad.

FASE DE FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

En esta fase se determina la factibilidad de mercado en estudio técnico y económico de la propuesta. Según Álvarez (2004) tenemos.

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD QUE INCLUYE:

- a. Criterios taxonómicos de servicios ya existentes.
- b. Estudio analítico de recursos disponibles.
- c. Determinación de la oferta.
- d. Análisis del entorno.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

- a. Garantías de validez.
- b. Diseño del programa.

RESULTADOS DEL PROGRAMA

- a. Análisis de componentes.
- b. Evaluación de resultados.

ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DEL PROGRAMA

- a. Costos en evaluación
- b. Operatividad de los beneficios.
- c. Optimización de las ratios costo-beneficio.

Tabla 1. Presupuesto de Autogestión -Cogestión e IND, para el ejercicio fiscal 2006

| RECURSOS | AUTOGESTION | COGESTION | I.N.D. | MONTO TOTAL |
|----------|-------------|-----------|--------|-------------|
|----------|-------------|-----------|--------|-------------|

| | | | | |
|---|-----------|---------|----------------|-----------------------|
| Materiales; Uniformes 30 x 30.000. Bs. = 900.000. Bs. | 600.000 | 200.000 | 900.000. Bs. | 1.700.000.Bs. |
| Balones 90 x 28.000. Bs. =2.520.000.Bs. | 400.000 | 400.000 | 2.520.000. Bs. | 3.320.000.Bs. |
| Careta 90 x 18.000 Bs. =1.620.000.Bs. | | | 1.620.000. Bs. | 1.620.000.Bs. |
| Protectores Inguinales, Coderas y Protectores de Empeine 90 c/u 27.500 Bs. =2.574.000.Bs. | | | 2.574.000. Bs. | 2.574.000.Bs. |
| Entrenadores 3 x 180.000 Bs. = 540.000. Bs. | | | 540.000. Bs. | 540.000. Bs. |
| Promotores 3 x 90.000. Bs. = 270.000. Bs. | | | 270.000. Bs. | 270.000. Bs. |
| TOTAL | 1.000.000 | 600.000 | 8.424.000 Bs | 10.024.000 Bs. |

Tabla 2. Costo del Programa 2006

| RECURSOS | 1^{ER} TRIMESTRE | 2^{DO} TRIMESTRE | 3^{RO} TRIMESTRE | 4^{TO} TRIMESTRE | TOTAL |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------|
| Publicidad; radio, tv Afiches, | | 500.000 Bs. | | | 500.000. Bs. |

| | | | | | |
|--|--------------|----------------|--------------|--------------|--------------------|
| Pancartas. | | | | | |
| Planillas de Inscripción, 1000 x 100 = 100.000. Bs. | 100.000. Bs. | | | | 100.000. Bs. |
| Carnet 1000 x 2.000 Bs. = 200.000. Bs. | | 200.000. Bs. | | | 200.000. Bs. |
| Materiales; Uniformes 30 x 30.000. Bs. = 9.000.000. Bs. | | 900.000. Bs. | | | 900.000.Bs. |
| Balones 90 x 28.000. Bs. =2.520.000.Bs. | | 2.520.000. Bs. | | | 2.520.000.Bs. |
| Careta 90 x 18.000 Bs. =1.620.000.Bs. | | 1.620.000. Bs. | | | 1.620.000.Bs. |
| Conos Banderines, Cuerdas Balones Medicinales 90 c/u 27.500 Bs. =2.574.000.Bs. | | 2.574.000. Bs. | | | 2.574.000.Bs. |
| Entrenadores 3 x 180.000 Bs. = 540.000. Bs. | 540.000. Bs. | 540.000. Bs. | 540.000. Bs. | 540.000. Bs. | 2.160.000.Bs. |
| Promotores 3 x 90.000. Bs.= 270.000. Bs. | 270.000. Bs. | 270.000. Bs. | 270.000. Bs. | 270.000. Bs. | 1.080.000.Bs. |
| TOTAL | 910.000 Bs | 9.124.000 Bs | 810.000 Bs | 810.000 Bs | 11.654.000. |

Cuadro 14. Plan de Acción para la Autogestión

| Metas | Actividades | Responsable | Tiempo |
|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Recaudar un millón de bolívares. | Festival Deportivo Recreativo | Licenciado Milton Meza y Asociación | Un día |

| | | | |
|--|--|--|--------|
| | | de Vecinos | |
| | Domingo recreativo familiar en ambientes naturales | Licenciado Milton Meza y Asociación de Vecinos | Un día |
| | Actividad física para la salud | Licenciado Milton Meza y Asociación de Vecinos | Un día |

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, G. (2004) Investigación para Mejorar una Situación (La Modalidad Proyecto Factible). Caracas: UPEL-IMPM
- Álvarez, Gabriel (1999). *Manual de Redacción e Investigación Documental*, Editorial Buchivacoa. Falcón – Venezuela
- Aroca, Yesid (2000). *Metodística Aplicada*. Primera Edición. Editorial Gráficas del Comercio. Valledupar – Colombia.
- Bajo, Rafael (2000). *Club de Gestión de la Calidad*. Apunte de la XIV Jornada de Gestión Deportiva. Málaga – España.
- Best, J. (1974). Como investigar en Educación. España. Editorial El Cid.
- Castillo, Carlos (1994). *El Humanismo Deportivote Pierre de Coubertin*. Caracas – Venezuela.
- Correal, Juan (2000). *Análisis de los Servicios Deportivos Municipales en la Ocho Capitales de Provincias Andaluzas*. Editorial Málaga.
- De Andrés, Francisco (2000). La Evaluación de la Gestión de un Centro Deportivo. Editorial Madrid.
- Dirks, Heinz (1976). *La Psicología*. Círculo de Lectores S.A. Barcelona España.
- Eco, Humberto (2000). *¿Cómo se hace una Tesis?*. Primera Edición. Editorial Gedisa. Barcelona – España.
- FUSER (1991). *Memorias del I Encuentro Nacional de Educación Física Deporte y Recreación*. Caracas – Venezuela.
- Gandarillas, Alfaro (1997). *La Formación y el Empleo de lo Profesionales de la Actividad Física y del Deporte en Europa*. Editorial Madrid. España.
- Gillet, Bernard (1971). *Historia del Deporte*. Colección ¿Qué Es? # 30. Francia.
- Hernández, R. y otros. (1992). *Metodología de la Investigación*. Tercera Edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana. Mexico.
- Instituto Nacional de Deportes (1996). *Áreas y Proyectos*.

- Krejcie, R. Duluth y Morgan (1975). *Determine Sample Size for Research Activities Educational and Psychological Measurement*.
- Maestro, Juan Carlos (1998). *Un Camino Hacia el Liderazgo*. Editorial Penta. España.
- Márquez, Omar (1996). *El Proceso de la Investigación en las Ciencias Sociales* Ediciones de la Universidad Ezequiel Zamora, Colección Docencia Universitaria. Barinas – Venezuela.
- Manual de la Municipalización del Deporte. (2000) Instituto Nacional de Deportes. Caracas. Venezuela
- Memorias del I y II Encuentro Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación (1991 – 1992).
- Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 – 2007. Una Nueva Educación Para la República.
- Ramírez, T. (1999). *Como hacer un proyecto de investigación* Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.
- Rangel, M. (1996). *Dinámicas del proceso de Investigación Social*. Barinas. Venezuela
- Rivas, Ernesto (1984). *Estadística Inductiva*. Ediciones Faces/UCV. Caracas – Venezuela.
- Rodríguez, José (2002). *Gerencia Deportiva Municipal*. Segunda Edición. Editorial I.B.S.N. Caracas - Venezuela
- Ruiz, Pedro (1988). *Elementos de la Educación Física*. Ediciones Cobo. Venezuela.
- Sabino, C. (1989). *El proceso de Investigación*. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.
- Senlle, Andrés (2000). *Calidad y Liderazgo*. Ediciones Gestión 2000.
- Senlle, Andrés (2000). *Calidad Total en los Servicios y en la Administración Pública*. Ediciones Gestión 2000
- Stoppani Jorge (2000). *El Servicio Deportivo y Recreativo Municipal*. Editorial GYMNOS. Madrid – España.
- Vera-Guardia, Carlos (1990). *Deporte y Recreación*. Instituto Panamericano de Educación Física. Venezuela.

Vimmai, Gerard (1980). El Deporte Como Ideología. España.

Zambrano, Carlos (1990). Nuestra Educación Física de Hoy. Ediciones Cobo.
Venezuela.

ANEXOS

ANEXO A

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA SECCIONAL BARINAS

ORDENAMIENTO PARROQUIAL DEL MUNICIPIO BARINAS HABITANTES POR MUNICIPIO Y PARROQUIAS

| PARROQUIAS | HABITANTES | PORCENTAJE |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| TORUNOS* | 3.948 | 1,50 |
| SAN SILVESTRE* | 4.109 | 1,56 |
| SANTA LUCÍA* | 4.610 | 1,76 |
| SANTA INES* | 2.984 | 1,14 |
| CORAZÓN DE JESÚS | 48.132 | 18,33 |
| BARINAS | 7.865 | 2,99 |
| RÓMULO BETANCOURT | 38.835 | 14,79 |
| ALFREDO LARRIVA* | 4.287 | 1,63 |
| EL CARMEN | 40.755 | 15,52 |
| RAMÓN I. MÉNDEZ | 70.401 | 26,80 |
| ALTO BARINAS | 22.646 | 8,62 |
| MANUEL P. FAJARDO* | 6.335 | 2,41 |
| JUAN ANTONIO RODRIGUEZ* | 2.847 | 1,08 |
| DOMINGA ORTIZ DE PÁEZ* | 4.892 | 1,86 |
| TOTAL HABITANTES DEL MUNICIPIO | 262.646 | 100 |

Parroquias Foráneas

Fuente: Censo 2000

Ing. José Gregorio Rojas (Asistente Censal)

ANEXO A-1

DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

| N | n | N | n | N | n | N | n | N | n | N | n |
|----|----|-----|-----|-----|-----|------|-----|------|-----|--------|-----|
| 10 | 10 | 85 | 70 | 220 | 140 | 440 | 205 | 1200 | 291 | 4000 | 351 |
| 15 | 14 | 90 | 73 | 230 | 144 | 460 | 210 | 1300 | 297 | 4500 | 354 |
| 20 | 19 | 95 | 76 | 240 | 148 | 480 | 214 | 1400 | 302 | 5000 | 357 |
| 25 | 24 | 100 | 80 | 250 | 152 | 500 | 217 | 1500 | 306 | 6000 | 361 |
| 30 | 28 | 110 | 86 | 260 | 155 | 550 | 226 | 1600 | 310 | 7000 | 364 |
| 35 | 32 | 120 | 92 | 270 | 159 | 600 | 234 | 1700 | 313 | 8000 | 367 |
| 40 | 36 | 130 | 97 | 280 | 162 | 650 | 242 | 1800 | 317 | 9000 | 368 |
| 45 | 40 | 140 | 103 | 290 | 165 | 700 | 248 | 1900 | 320 | 10000 | 370 |
| 50 | 44 | 150 | 108 | 300 | 169 | 750 | 254 | 2000 | 322 | 15000 | 375 |
| 55 | 48 | 160 | 113 | 320 | 175 | 800 | 260 | 2200 | 327 | 20000 | 377 |
| 60 | 52 | 170 | 118 | 340 | 181 | 850 | 265 | 2400 | 331 | 30000 | 379 |
| 65 | 56 | 180 | 123 | 360 | 186 | 900 | 269 | 2600 | 335 | 40000 | 380 |
| 70 | 59 | 190 | 127 | 380 | 191 | 950 | 274 | 2800 | 338 | 50000 | 381 |
| 75 | 63 | 200 | 132 | 400 | 196 | 1000 | 278 | 3000 | 341 | 75000 | 382 |
| 80 | 66 | 210 | 136 | 420 | 201 | 1100 | 285 | 3500 | 346 | 100000 | 383 |

N: TAMAÑO DE LA POBLACIÓN n : TAMAÑO DE LA MUESTRA

FUENTE : Krejcie ,Duluth y Morgan. (1975)

ANEXO B
ENCUESTA

Edad: _____ Grado de instrucción: _____

| ITEMS | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| 1.- Se realizan juegos Deportivos y Recreativos dirigidos a la Comunidad. | | |
| 2.- Existe alguna organización deportiva que inspeccione el deporte en la colectividad. | | |
| 3.- Se encuentran algunas acciones deportivas administradas por la colectividad. | | |
| 4.- Se realizan actividades deportivas especiales en la comunidad. | | |
| 5.- Creé Usted que los vecinos de la Urbanización deben tomar parte en la organización de las actividades deportivas y recreativas. | | |
| 6.- Utiliza su tiempo libre en actividades deportivas o recreativas | | |
| 7.- Es recomendable el uso de plazas y parques de la comunidad para hacer actividades recreativas deportivas. | | |
| 8.- Visita las instalaciones deportivas de la urbanización. | | |
| 9.- Hace uso de las instalaciones deportivas de la urbanización. | | |
| 10.- La comunidad debe recibir la orientación sobre el uso, cuidado y mantenimiento de las instalaciones deportivas | | |
| 11.- Es relevante la existencia de una sede para el funcionamiento de un centro deportivo en la comunidad. | | |
| 12.- Es importante para la organización deportiva de la comunidad, darle el carácter jurídico, civil y autónomo mediante la creación de una Organización No Gubernamental (ONG). | | |
| 13.- Es importante que la comunidad realice diversas actividades para captar recursos económicos propios para utilizarlos en las acciones deportivas. | | |
| 14.- Debe dársele capacitación directa a los miembros de la comunidad en relación al mejoramiento profesional en el área deportiva. (Gerencia, Liderazgo y Organización) | | |
| 15.- Es necesaria la ayuda institucional de los entes Públicos y Privados en la organización del deporte en la comunidad | | |
| 16.- Darle a conocer a la comunidad la importancia y beneficios de la actividad deportiva para la salud. | | |
| 17.- Quisiera que la comunidad realizara actividades deportivas para que participen masivamente los habitantes sin importar la edad y sexo. | | |
| 18.- Esta de acuerdo en la elaboración de un programa de actividades deportivas y recreativas que estén al alcance de la comunidad. | | |

Fuente. Milton Meza (2004).

ANEXO C

COEFICIENTE KUDER- RICHARSON (KR- 20)

| SUJETO | Item 1 | Item 2 | Item 3 | Item 4 | Item 5 | Item 6 | Item 7 | Item 8 | Item 9 | Item 10 | Item 11 | Item 12 | Item 13 | Item 14 | Item 15 | Item 16 | Item 17 | Item 18 | Σ |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----|
| 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 13 |
| 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 8 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| 6 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 12 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 8 |
| 8 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 12 |
| 9 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 10 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 12 |
| 11 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 11 |
| 12 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 13 |
| 13 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 9 |
| 14 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 11 |
| 15 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 10 |
| 16 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 13 |
| 17 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 9 |
| 18 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 14 |
| 19 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 15 |
| 20 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 18 |
| 22 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 |
| 23 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 |
| 24 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 18 |
| 25 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 |
| 26 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 |
| 27 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 17 |
| 28 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 13 |
| Σ | 15 | 16 | 9 | 14 | 17 | 21 | 25 | 22 | 24 | 19 | 19 | 17 | 20 | 27 | 20 | 26 | 23 | 27 | 361 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--------|------|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|--------|
| Sum | 15 | 16 | 9 | 14 | 17 | 21 | 25 | 22 | 24 | 19 | 19 | 17 | 20 | 27 | 20 | 26 | 23 | 27 | 361 |
| Media | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 12,893 |
| Desvet | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 3,2811 |
| Var | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 10,766 |
| npi | 15 | 16 | 9 | 13 | 17 | 21 | 25 | 22 | 24 | 19 | 19 | 17 | 20 | 27 | 20 | 26 | 23 | 27 | |
| pi | 0,5357 | 0,57 | 0,32 | 0,46 | 0,607 | 0,75 | 0,89 | 0,79 | 0,86 | 0,68 | 0,68 | 0,61 | 0,71 | 0,96 | 0,71 | 0,93 | 0,82 | 0,96 | |
| qi | 0,4643 | 0,43 | 0,68 | 0,54 | 0,393 | 0,25 | 0,11 | 0,21 | 0,14 | 0,32 | 0,32 | 0,39 | 0,29 | 0,04 | 0,29 | 0,07 | 0,18 | 0,04 | |
| piqi | 0,2487 | 0,24 | 0,22 | 0,25 | 0,239 | 0,19 | 0,1 | 0,17 | 0,12 | 0,22 | 0,22 | 0,24 | 0,2 | 0,03 | 0,2 | 0,07 | 0,15 | 0,03 | 3,1378 |

| |
|---|
| Confiability rtt = 0,73 Validez = 0,86 |
|---|

ANEXO D
TABLA DE VARIABLES

| VARIABLE NOMINAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | VARIABLE REAL | INCADORES | ITEMS |
|--|--|--|---|----------------------------|
| Programas de participación comunitaria en el área deportiva y recreativa | Realizar un diagnóstico sobre la situación en el desarrollo de actividades deportivas y recreativas | Las actividades deportivas y recreativas | Juegos dirigidos. Competencias organizadas. Actividades especiales. | 1 2 3 4 |
| | Orientar a la comunidad en el uso, cuidado, mantenimiento y supervisión de las instalaciones deportivas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas | Usos de instalaciones. Mantenimiento de instalaciones. Supervisión de instalaciones. | Orientación. Inspección y prevención. Utilización y mantenimiento | 5 6 7 8 9 y 10 |
| | Promover la autogestión mediante una gestión por concesión. | Organización no Gubernamental Autogestión | Representación civil, autónoma y jurídica. Captación de recursos. | 11 12 13 |
| | Promover la capacitación de los jóvenes y adultos en las áreas de gerencia, liderazgo y organización deportiva. | Capacitación directa a los miembros de la comunidad. | Gerencia Liderazgo Organización | 14 |
| | Lograr la incorporación y el apoyo institucional de los entes públicos y privados. | Entes Públicos y Privados | Apoyo Institucional | 15 |
| | Proponer programas técnicos para la realización de actividades deportivas y recreativas | Programas Técnicos | Actividades Deportivas Actividades Recreativas | 16 17 18 |